

● LA RADIO DIGITAL
DE FELIPE CALDERÓN

● MLADIC, EL SEGUNDO
ENEMIGO DE ESTADOS UNIDOS

● TERROR MEDIÁTICO
CONTRA LA PROTESTA SOCIAL

buzas

Revista de análisis político **DE LA NOTICIA**

Listos y al fondo



LOS OTROS DERECHOS HUMANOS

SILENCIADOS

De venta en **Sambora**
Revista Semanal 27/06/11 \$20.00
Año 11 No. 461
9 771870 113008

comenta@buzos.com.mx

ESCRÍBENOS

CONTÁCTANOS



<http://twitter.com/>

[@BuzosdlaNoticia](http://twitter.com/BuzosdlaNoticia)

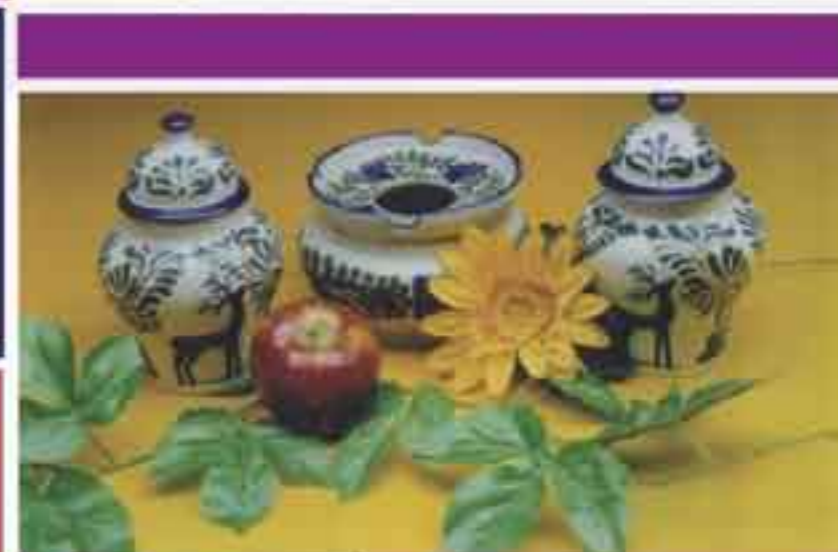


¡Si busca calidad
y buen precio,
visítenos!



Exposición y venta:
5 Poniente No. 310
C.P. 72000 Col. Centro
Puebla, Puebla.

Fábrica.
Av. Justo Sierra No. 1834 Col.
Satélite C.P. 72320 Puebla, Puebla.
Tel: (01 222) 287 1111
Cel: 044 2221731092



...lo exclusivo
en alta
temperatura



» Editorial

Derechos humanos 3

» Humor

Sociedad anónima
C. Mejía 48

» Reportajes

Niños jornaleros:
atentado contra la infancia
Juan Ignacio Salazar 10Extorsión telefónica:
impunidad casi absoluta
Edgar Andrés Garduño Álvarez 16Los rechazados
de la UABJO
Juan Carlos Zavala 20

» Especial

Los otros
derechos humanos
silenciados
Érika López 4

» Opinión

Terror mediático contra
la protesta social
Aquiles Córdova Morán 32La demografía
al servicio de las empresas
Abel Pérez Zamorano 34Las sequías
Brasil Acosta Peña 36

» Columnas

Yorgos y los
griegos pobres
Aquiles Montañó Brito 40El chantaje
de Calderón
Álvaro Ramírez Velasco 41De #bicis, "putas"
y caravanas
Mario A. Campos 42La radio digital
de Felipe Calderón
Darwin Franco Migués 43

» Internacional

Mladic,
el segundo enemigo
de Estados Unidos
Ana Laura de la Cueva 26

» Cultura

La fallida conjura autonomista
del Marqués de Villena
Ángel Trejo 45Envíos.
En marcha
al ideal.
Luis G. Urbina 46

Derechos humanos

Es un concepto abstracto; igual de abstracto que el de humanidad; es muy fácil hablar de los derechos humanos porque nadie puede negar que todos los hombres tienen derechos, unos más importantes que otros, algunos fundamentales, cuyo respeto es indispensable para vivir como humanos o simplemente para vivir... todo esto son generalidades muy fácilmente pronunciables, pero como todas las abstracciones pueden usarse para confundirnos porque han dejado aparte muchas cosas, hechos concretos importantes, a veces tan importantes, que al hacerlos a un lado ocultan verdades. El concepto que nos ocupa, en fin, es un enredo; como dicen los gachupines, una monserga.

Para empezar, parece que existen iguales derechos para todos; ejemplos: que todos tenemos el derecho de ser ricos, propietarios, inversionistas, patrones, profesionistas, y hasta de vivir sin trabajar. Además, que a todos se nos debe respetar, proteger tales derechos y luchar por ellos; existen instituciones con estos fines: comisiones, procuradurías, ministerios... de los derechos humanos. Pero es casi evidente que tras estos ejemplos se esconde la mentira (y una verdad a medias, al fin de cuentas, es una soberana mentira) porque no todos pueden ser ricos ni propietarios capitalistas aunque esto pueda decirse y repetirse miles de veces, y la falsedad se base en las leyes fundamentales de un país. Para que existan ricos tienen que existir pobres. Para que existan capitalistas tienen que sobrar trabajadores asalariados, es decir, desposeídos, y para que exista un solo individuo que viva bien sin trabajar es preciso que otros muchos suden la gota gorda.

Lo único verdadero en aquella utópica igualdad es que el derecho de ricos, propietarios, inversionistas y holgazanes está protegido, que existen instituciones, leyes y gobiernos que se dedican a defender sus intereses, a castigar, incluso con la muerte, a quien atente contra éstos, a desplegar en su auxilio la fuerza pública, el ejército, la armada y la fuerza aérea. Pero a los que no poseen nada, esto ¿en que los beneficia?, ¿contra qué los defiende? Es más probable que resulten perjudicados con esta "defensa" cuando los alcance una bala perdida o los tomen también a ellos por "criminales organizados".

Los derechos humanos que se defienden en una sociedad dividida en ricos y pobres, en minoría y mayoría, en patrones y obreros, son muy concretos. Los que no se defienden ni respetan ni preocupan a los poderosos magnates y al gobierno también son muy concretos. De los primeros ya se habló; se declaran hasta formidables guerras por su causa. De los segundos no se habla o se inventan discursos demagógicos, entusiastas, para prometer su atención y su defensa; se arman planes y programas sociales para erradicar los problemas de salud, de educación, ¡de empleo!; y se destinan recursos presupuestales, que nunca terminan con las exigencias de la gente necesitada porque dichos recursos son extremadamente limitados. Y, claro, porque sólo se trata de prometer, de tranquilizar a la gente, no de salvaguardar aquellos intereses a que sirve fielmente el gobierno.

Hablar de la humanidad, decíamos arriba, es hablar también abstractamente; lo concreto es que esa humanidad está bien dividida entre ricos y pobres; sus intereses son contrarios, sus derechos también; el beneficio de unos significa el daño de los otros. Los derechos de los primeros imperan; los derechos de los segundos se relegan. Alimentar a todo el mundo suficientemente, dotarlos de vivienda, luz, agua, buena salud, educación, cultura, un ingreso, un trabajo remunerado, costaría demasiado. Si se destinan miles de millones para combatir al crimen, millones de millones requeriría el combate contra la falta de comida, de salud y educación. Si la muerte violenta y súbita de 40 mil personas, en un sexenio, ha costado tan caro, más de mil veces costaría evitar la muerte lenta por hambre y enfermedad de 50 millones de mexicanos; entonces no hay que hablar de ello.

Mejor hablar de lo más fácil: de los derechos humanos en general. En esto nuestro gobierno es el campeón: en la defensa de la seguridad, la paz, la libertad y otros derechos generales. El presidente Calderón acaba de asegurar que se están dando al país las mejores herramientas para proteger estos derechos. Hay datos reales, sin embargo, que revelan lo contrario. **b**

Visítanos y envía tus comentarios a
www.buzos.com.mx

buzos

Director
Pedro Pablo Zapata Baquero
Directora Editorial
Minerva Flores Torres
Director Operativo
Oscar Esteban Casillas
Diseño
Ana Laura Gómez Díaz
Samia Sánchez Rizo
Jefe de Información
Aquiles Montañó Brito

Distribuidor
Alberto Ruz
Guillermo Gómez López
Ilustración
Carlos Adrián Mejía Soto
Fotografía
Cuartoscuro
Esteban Torreblanca

Página electrónica
Mónica E. Gómez Teodoro
Publicidad
Rogelio Román Juárez
Enrique Ruz Arísti
CONSEJO EDITORIAL
Alejandro Envila Fisher
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco
Ana Laura de la Cueva

COLABORADORES
Aquiles Córdova Morán
Abel Pérez Zamorano
Brasil Acosta Peña
Mario A. Campos
Ángel Trejo Raygadas
Álvaro Ramírez Velasco
Darwin Franco Migués
Sashenka
Cousteau

REPORTEROS
Martín Morales
Luis Lozano Cervantes
Consuelo Araiza Dávila (SLP)
Juan Carlos Balderas (Sinaloa)
Érika López
Luis Josué Lugo
Juan Ignacio Salazar (Mich)
Lucero Hernández (Puebla)

Oficinas administrativas
Av. 5 sur, 12106, Módulo "A", Departamento 4, Platanera 5, Col. Fuentes de San Bartolo, Puebla, Pue.
Tel/Fax: (0155) 57630561. E-mail: direcceditorial@yahoo.com.mx
Certificado de Contenido no. 8017. Certificado de Reserva de Derechos al uso exclusivo del Título No. 04-2008-069018242300-102. Se imprime en Litográfica RODELAPA, Oriente 235 No. 54. Col. A. Oriental, México D.F. Las opiniones vertidas en las colaboraciones son responsabilidad de sus autores.

LOS OTROS DERECHOS HUMANOS SILENCIADOS

ERIKA LÓPEZ

Con bombo y platillo el pasado 9 de junio, el presidente Felipe Calderón Hinojosa firmó el decreto de promulgación de la Reforma Constitucional en materia de Derechos Humanos, acto que consideró pondrá a México a la vanguardia en la promoción y defensa de éstos: “no me cabe duda que estamos dándole al país las mejores herramientas para protegerlos”, dijo.



De acuerdo con esta nueva reforma a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, todas las personas gozarán de los derechos humanos y todas las autoridades tendrán la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar dichos derechos en sus ámbitos de gobernación y el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los mismos.

Entre las reformas aprobadas se prevé la expedición de una ley de reparación del daño que permita adecuar la legislación mexicana a los estándares internacionales, con lo que se evitaría que los ciudadanos tengan que acudir a instancias internacionales a fin de exigir una justa reparación por el daño que les hubiera causado una autoridad.

Otra de las innovaciones incorporada al texto constitucional el principio *pro derecho*, el cual señala que cuando los jueces encuentren una contradicción entre ordenamientos jurídicos deberán aplicar aquel que resulte más favorable a los ciudadanos.

La reforma establece los derechos a la vida, a la integridad personal y a la niñez; da a los ciudadanos la posibilidad de exigir consultas públicas a los titulares de los órganos de protección de derechos humanos; fortalece la autonomía de las comisiones estatales de Derechos Humanos y otorga a la Comisión Nacional (CNDH) la facultad de investigar violaciones graves, tarea que hasta ahora recaía en la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

Faculta asimismo a la CNDH para ejercer acciones de inconstitucionalidad contra leyes federales y locales que considere que vulneran los derechos humanos y concede mayor fortaleza a sus resoluciones abocadas a evitar la negligencia de las autoridades gubernamentales.

En las modificaciones recién aprobadas a la Carta Magna resaltan, sin embargo, dos graves omisiones que evidencian sus limitaciones: en ningún lado se mencionan la obligación que el Estado debe asumir para garantizar el ejercicio pleno de los derechos básicos de cualquier persona (niño, niña, adulto mayor, indígena, discapacitado, habitante de zonas rurales o urbanas, profesante de cualquier religión, heterosexual u homosexual, etc), y deslinda al Estado de la responsabilidad de garantizar a los mexicanos los derechos humanos a una adecuada alimentación, a un trabajo digno, a los servicios de salud, educación gratuita, y a una vivienda con luz eléctrica, agua potable y drenaje.

Derechos que no se defienden

Comer todos los días, contar con un médico que te alivie si estás enfermo, tener un hogar seguro construido con materiales resistentes, y que cuente con todos los servicios urbanos básicos; que tus hijos asistan a una escuela con instalaciones apropiadas y con maestros capacitados; tener lugares de esparcimiento donde se fomenten las actividades deportivas y culturales y disponer de un empleo bien remunerado, son derechos que no son tomados en cuenta en esta reforma aplaudida por los integrantes de los poderes Ejecutivo y Legislativo, la SCJN y el ombudsman nacional.

Para Angélica Gay Arellano, licenciada en relaciones internacionales por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y una de las investigadoras del *Informe de Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales* (DESCA), realizado desde hace ocho años por la Asociación Civil Centro de Derechos Humanos "Fray Francisco de Vitoria O. P.", en México, estos derechos no están contemplados en las políticas públicas.

1 de 10 hogares no come

Garantizar el derecho a la alimentación no sólo consiste en evitar que la población padezca hambre, sino que el Estado fomente la producción en el campo, defienda la soberanía alimentaria, apoye a los campesinos y brinde acceso físico y económico a los alimentos.

Desde 2008, alrededor de 3.7 millones de mexicanos -la quinta parte de la población- no tiene dinero para comprar los productos de la canasta básica, desde entonces el precio de los alimentos se ha incrementado en 21.2 por ciento, revela el Análisis del *Observatorio de Política Social y Derechos Humanos*.

De acuerdo con datos del Censo 2010, realizado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), al menos, uno de cada 10 hogares careció de una comida por falta de recursos económicos y las personas que no comieron todo el día habitan, principalmente, en Tabasco, Tlaxcala, Guerrero, Sonora, Michoacán, Campeche e Hidalgo.

Otros 9 millones de personas que viven en situación de pobreza padecen obesidad por consumir alimentos chatarra, los cuales son de bajo costo y dan energía, pero no los nutre adecuadamente, según Abelardo Ávila, investigador del Instituto Nacional



Los derechos humanos de los que no se ocupa el gobierno.

de Nutrición "Salvador Zubirán" (INN).

En cuanto al fomento a la producción de alimentos, el gobierno federal apoya de manera desproporcionada y desigual a los campesinos. El *Procampo*, diseñado para productores de bajos ingresos, respalda anualmente a 2.5 millones de campesinos con menos de cinco hectáreas de temporal, la mayoría de los cuales producen maíz, pero los mayores recursos que destina al campo son otorgados a los agricultores con más hectáreas.

En el libro *Subsidios para la desigualdad: las políticas públicas del maíz en México a partir del libre co-*

mercio, se evidencia que en la práctica la mayoría de los productores más pobres (los que tienen menos de cinco hectáreas) están completamente excluidos del programa, y más bien tiende a favorecer a los productores más adinerados, como es el caso de los fuertes montos de apoyos a la comercialización que otorga a "grandes empresas procesadoras y comercializadoras, incluyendo trasnacionales, como Cargill y Maseca".

La desatención gubernamental a los campesinos pobres se refleja en la falta de asistencia técnica para ese sector. En poco más de 50 millones de hectáreas se pierden

más de 18 mil millones de pesos anuales por la baja productividad, debida a la falta de tecnología, de acuerdo con informes de la Confederación Nacional Campesina.

Las innovaciones tecnológicas tardan en llegar a los productores entre 8 y 12 años, y un programa de apoyo sin capacitación y asesoría técnica es inconcebible, pues estos elementos productivos representan el 32 por ciento del éxito de los proyectos; un asesor aporta 21 por ciento de nuevo conocimiento, pero los encuentros entre productores, promovidos por los técnicos, son responsables del 50 por ciento de éste, aseguró

Alberto Jiménez Merino, secretario de Seguridad Alimentaria de la CNC.

La Unión Nacional Integradora de Organizaciones Solidarias y Economía Social (Unimos) advirtió que por las sequías y la falta de fertilización está en riesgo el abasto de alimentos el cual, a su vez, aumenta la falta de producción e incrementa los precios.

Vivienda, para quien pueda compararla

En las zonas rurales existen más de 3 millones de campesinos sin tierras. El estudio *Situación del campo en México; pobreza, marginación, explotación y exclusión*, realizado por el Centro de Análisis Multidisciplinario de la Facultad de Economía de la UNAM, denunció que en 2006 las familias rurales habitan en viviendas poco seguras porque muchas están construidas con láminas y cartones y carecen, además, de servicios básicos (energía eléctrica, drenaje y agua potable).

Según el censo del año pasado, México tiene más de 28 millones 617 mil 800 viviendas incluyendo asilos, reclusorios, orfanatorios, conventos, hospitales, entre otros, principalmente en las zonas urbanas.

Sin embargo, muchos mexicanos ven frustrado su sueño de adquirir un hogar porque el gobierno federal cuenta con dos programas de fomento a la vivienda: *Ésta es tu casa y Hábitat*, dirigidos supuestamente para beneficiar a las familias con menos recursos, pero la mayoría de cuales carece de la solvencia económica necesaria para acceder a esos créditos.

Lo mismo ocurre con los créditos que otorga el Instituto Nacional del Fondo para la Vivienda de los Trabajadores (Infonavit) los que, pese a tener requisitos menos rígidos, oscilan entre los 350 mil y 700 mil pesos, dejando fuera de sus beneficios a la mayoría de los trabajadores mexicanos que enfrentan grandes limitantes económicas.

El Fondo de Vivienda del Instituto Nacional de Seguridad y Servicios Social para los Trabajadores al Servicio del Estado (Fovissste) tiene reglas de operación que dificultan la compra de un departamento o casa, principalmente, en el Distrito Federal, y en las regiones donde hay más posibilidades de acceder a uno de sus créditos (estados de la República con destinos turísticos o áreas industria-

les), los conjuntos habitacionales se caracterizan por la presencia de bandas delictivas dedicadas al robo de transportes, casas habitación y venta de estupefacientes.

De acuerdo con el estudio *Estado actual de la vivienda en México*, en 2009 se invirtieron 240 mil millones de pesos en vivienda pero sólo 2 por ciento de éstas fueron otorgadas a trabajadores sin recursos económicos y capacidad de crédito. El estudio revela que para 2030 habrá un rezago de 20.2 millones de viviendas.

Salud, privilegio de unos cuantos

Es cotidiano escuchar entre nuestros familiares, amigos o conocidos los rezagos que existen en los hospitales públicos, así como las dificultades que presentan las personas con mayor marginalidad social (principalmente en los estados del sur) quienes no cuentan en sus comunidades con nosocomios ni personal médico que atienda sus enfermedades.

Lamentablemente, los derechohabientes del ISSSTE, del Instituto del Seguro Social (IMSS), así como de los hospitales pertenecientes al Sector Salud padecen de la falta de medicamentos, camas, materiales para rayos "X" y pruebas de laboratorios; así como de médicos especializados en diversas patologías y de los malos tratos por parte del personal.

La población total con acceso a servicios públicos de salud es de casi 78 millones de personas: el IMSS cuenta con aproximadamente 48 millones de afiliados; el ISSSTE afilia a cerca de 11 millones de personas y los organismos homólogos de los gobiernos estatales con aproximadamente 1.5 millones de personas. Petróleos Mexicanos (Pemex) y el Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas (ISSFAM) son regímenes especiales de seguridad social y cubren aproximadamente a 1.5 millones de personas.

La población sin servicios médicos y seguridad social (16 millones de mexicanos) es decir, las trabajadoras del hogar, desempleados, sexoservidoras, campesinos, comerciantes ambulantes y/o personas en situación de calle son atendidos dentro del *Seguro Popular*, un programa gubernamental de atención médica que presenta enormes deficiencias. (**buzos 430**).

El Consejo Nacional para la Evaluación de la Política Social (Coneval) señaló que el citado programa

no cuenta con planes estratégicos ni con un sistema de evaluación que permita ver qué tanta efectividad e impacto real tiene, además que no cubre los padecimientos que son de más alto costo.

El *Informe sobre Desarrollo Humano México 2011: equidad del gasto público: derechos sociales universales con subsidios focalizados*, realizado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), señala que los estados con menores ingresos (Tabasco, Oaxaca, Chiapas y Guerrero) tienen la menor participación en el gasto público total en materia de salud y, por ende, dependen sustancialmente de las transferencias federales, lo que contrasta con la situación de algunos estados del norte como Baja California, Coahuila y Nuevo León.

El Informe del PNUD apunta que la evidencia internacional confirma el potencial desaprovechado del gasto público en México como factor para alcanzar una mayor igualdad en bienestar.

"México está lejos de alcanzar la progresividad del gasto social lograda en otros países. En 28 países de la OCDE donde se puede medir la regresividad en la distribución del gasto público en pensiones, México ocupa la última posición, con la distribución más sesgada, en detrimento de los más pobres (Scott 2009). En América Latina, de 11 países analizados, México ocupa el quinto lugar en regresividad del gasto social, al asignar a 20 por ciento de la población con mayor ingreso un gasto social más de tres veces superior al correspondiente a Chile, que ejerce su gasto social con la mayor progresividad de la región (Cepal 2005). Al hacer una comparación similar con el gasto en salud, México ocupa el último lugar.

En entrevista con **buzos**, Angélica Gay Arellano, quien realizó una parte del Informe DESCA, señaló que en México las políticas públicas no tienen un enfoque de derechos humanos y más bien están supeditadas a la política económica: "se le da más peso a la generación de políticas económicas y muchas veces no existen políticas públicas sociales, es decir, no hay un Plan Nacional sino sólo pequeños programas paliativos que no resuelven del todo los problemas económicos, sociales y laborales de los mexicanos".

Señaló que en Europa se han generado estados de bienestar que sí han sido capaces de mantener un mejor nivel de vida para sus ciudadanos: "pero en América Latina llevamos un retraso en el nivel

de vida de la población y eso impide lograr las metas. Además la historia de América Latina está ligada a la política económica neoliberal, que ha llevado a grandes retrocesos en el tema de derechos humanos", comentó.

La investigadora y articulista de *Defensor de la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal* resaltó que en la medida en que se exija el cumplimiento de los derechos económicos, sociales y culturales se puede ir posicionando el enfoque de derechos humanos en las políticas públicas.

"En México existen políticas de combate a la pobreza, pero el problema de la política social es que ven los problemas de manera asistencial, incluso de forma tutelar, y no desde un enfoque de derechos humanos. Me parece que este informe es un insuño para ir posicionando este enfoque; hemos tenido acercamiento con autoridades capitalinas, pero a nivel federal no ha habido buenos acercamientos. Hubo una reunión para diseñar el Programa de Derechos Humanos, pero al final las organizaciones decidimos salirnos del proceso, porque no hubo avances ni escucha; y es que la experiencia de diálogo e interlocución con las autoridades federales no ha sido buena", reconoció.

Agregó que trabajar y posesionar el enfoque de derechos humanos en las políticas públicas, no es cuestión de recursos públicos: "no se trata de pedir más presupuesto del que se tiene, ni debe ser una excusa de los gobiernos decir que al no tener dinero no pueden cumplir con las recomendaciones. Una de las obligaciones del Estado es el acceso a la información y la rendición de cuentas, entonces se tendría que ir evaluando la planeación, implementación y resultados de todos los programas y políticas públicas".

El Estado -consideró Gay Arellano- debe planear y modificar el presupuesto con base en resultados de los programas gubernamentales para que resulten verdaderamente eficientes y eficaces.

"Garantizar los derechos sociales, económicos y culturales no es cuestión de dinero sino de saberlo utilizar de forma eficiente: lo importante será evaluar el resultado de los programas, sobre todo de aquéllos que son más bien asistencialistas, porque al final no garantizan el ejercicio de un derecho; sólo son paliativos y sin un enfoque de derechos humanos indispensable para el bienestar social de los mexicanos", concluyó. **b**

NIÑOS JORNALEROS: ATENTADO CONTRA LA INFANCIA

JUAN IGNACIO SALAZAR

De los 120 mil jornaleros en los campos agrícolas de Michoacán, 40 mil son niños. Realizan labores extenuantes en jornadas de sol a sol, pese a las normas estatales, nacionales e internacionales suscritas por el Estado mexicano.



Foto: Flumbras



Foto: Rumbos

En la última década los gobiernos de izquierda, los cuales se dicen cercanos a la gente pobre, no sólo han ignorado esta situación, sino que por vía de la omisión o la escasa atención -en el último trienio la Secretaría de Política Social (Sepsol) sólo destinó 7 millones de pesos para hacer frente a este problema social- han permitido que la entidad se coloque en el segundo lugar nacional en explotación laboral infantil.

La indiferencia del gobierno estatal se ha reflejado incluso en el Congreso local, que a mediados de abril aprobó la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, donde se establece como principio rector el interés superior del Estado por la infancia, pero que no señala las acciones específicas para sancionar su explotación.

Demagógicamente, la Sepsol, a cargo de Selene Vásquez Alatorre, ha señalado la efectividad de sus programas en el combate a la pobreza, pero carece de información estadística sobre el comportamiento de este grave fenómeno, presente en 58 municipios, de los cuales 10 son considerados *focos rojos* por las condiciones infrahumanas en que viven los menores y sus familias.

La complejidad y dimensión del problema -de acuerdo con el estudio *La infancia cuenta en México 2010*, que se dio a conocer a finales de mayo pasado- orilló a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a destinar fondos por 3 mil 64 millones de pesos para instrumentar un programa que combata la explotación laboral infantil en cuatro estados del país, entre ellos Michoacán.

Sin embargo, Guadalupe Vargas Alvarado, directora de Atención a Familias y Menores en Vulnerabilidad y enlace gubernamental para el acuerdo de la OIT contra el trabajo infantil en la entidad, reconoce que “tecnicismos jurídicos frenaron la instrumentación del programa general”.

Presidente omiso

Incluso reveló que el “presidente Felipe Calderón no ha firmado el convenio de protección a los niños, y prevalece la descoordinación en el Programa Estatal Concurrente para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil (PEETI), iniciativa que por cierto, es única en México”.

Ante esta situación, la catedrática señaló en entrevista con *buzos* que “la OIT determinó aplicar sólo 3 millones de pesos -unos 270 mil dólares-, en

un programa piloto para el municipio de Los Reyes”, donde los empleadores, gobierno y la OIT acordaron las estrategias y directrices a través de un taller de planificación, de cuyo documento este medio posee una copia.

Vargas Alvarado, Maestra en Desarrollo Sustentable, estima que una vez salvados los obstáculos, en breve se enfrentará la problemática del trabajo infantil en los campos de cultivo de la zona en Los Reyes.

Tras considerar que los fondos del programa piloto son insuficientes, pues construir un albergue cuesta aproximadamente 18 millones de pesos, la especialista hizo un llamado a los empleadores “a tomar conciencia del problema y mostrar voluntad para erradicar el trabajo infantil en la agricultura”.

Asimismo, añadió que “los fondos aprobados por la OIT deberán aplicarse en un lapso de dos años, pero si se desea erradicar el fenómeno en México se requiere instrumentar esquemas como el de *Oportunidades* para que las familias saquen a sus hijos de las parcelas”.

Según el Consejo Estatal de Población (Coespo), la cifra de infantes jornaleros que emigran con sus padres a tierras michoacanas procedentes de los estados de Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Veracruz y Jalisco, para tomar parte en los cultivo de frutas y hortalizas, es 40 mil aunque el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) sostiene que sólo “unos 20 mil infantes son michoacanos y un alto porcentaje carece de identidad”.

Los estudios sobre la situación laboral infantil en las distintas regiones de la entidad, revelan que los jornaleros adultos perci-

ben salarios diarios de entre 100 y 120 pesos por 14 horas de trabajo, mientras que sus vástagos sólo ganan 50 pesos por realizar las mismas faenas en cultivos de aguacate, caña de azúcar, melón, papaya, maíz, limón, mango, fresa, cebolla, toronja, guayaba, pepino, entre otros.

Caciques y demagogia

De acuerdo con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), 112 de los 113 ayuntamientos de Michoacán han signado el acuerdo para erradicar el trabajo infantil en la entidad.

Sólo el alcalde de Angamacutiro, al norte de la entidad, Erick Juárez Blanquet, ha rehusado firmar el acuerdo interinstitucional, debido a que su familia posee amplias extensiones de tierras de cultivo en la zona del Bajío y se beneficia de este fenómeno. Lo mismo ocurre con los ediles de Yurécuaro y Tanguato, Martín Jaime Pérez Gómez y Jaime Figueroa Figueroa, respectivamente.

En la zona de Tierra Caliente y Huetamo los empresarios Jerzain Martínez “El Chino”, Salvador Sánchez Magañón y las empacadoras meloneras Bebo y Salguero, mantienen la contratación de centenares de niños con la complicidad de autoridades locales y estatales.

En ambas zonas las familias de los jornaleros viven en condiciones deplorables porque están hacinadas en covachas y cuartos pequeños en los que no disponen de servicios urbanos básicos (agua potable, drenaje, electricidad), ni acceso a centros de salud y educación.

Patricia Zamora Fabián, directora de Diseño y Evaluación de Políticas Sociales de la Sepsol del





La salud de los
infantes jornaleros
se agrava también
a causa de la
desnutrición
generada por
la pésima
alimentación...

gobierno del estado, dijo a **buzos** que es urgente la necesidad de construir un albergue en el municipio de Coahuayana donde los jornaleros viven en condiciones infrahumanas.

La funcionaria explicó que hay esfuerzos importantes para frenar la explotación infantil, pero reconoce que la Sepsol carece de datos estadísticos para definir claramente la magnitud del fenómeno en la entidad.

Informó que la administración pública del gobernador Leonel Godoy Rangel ha invertido sólo 7 millones de pesos en albergues y guarderías en los municipios de Yurécuaro, Huetamo, Nuevo Urecho, Los Reyes, Tanhuato, Tocuambo, San Lucas y Taretan, aunque reconoció que son insuficientes para cubrir las necesidades de los jornaleros migrantes.

En este mismo lapso el gobierno federal invirtió sólo 20 millones a fin de matizar el problema.

Vamos a la zaga

México, además de Israel, tiene la tasa más alta de pobreza infantil;

el reporte elaborado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico (OCDE) revela que México tiene un gasto público por niño mucho menor que el promedio internacional establecido para todas las etapas del ciclo de la vida infantil.

El documento *Haciendo lo mejor para las familias* afirma que el gasto asignado a la infancia en México es particularmente bajo, porque gasta apenas mil 300 millones de pesos en apoyo para familias con niños, lo que representa poco menos del 1 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

Cifras y realidad

Según Coespo: “se ha logrado documentar el alto porcentaje del trabajo infantil en diversas actividades, incluyendo el hogar”.

De acuerdo con la dependencia existen 58 municipios con población jornalera agrícola y más de 20 de éstos destacan por concentrar el mayor flujo migratorio.

Para el asesor del consejo de población, Gilberto Calderón Díaz, es necesario redoblar esfuer-

zos y lograr mayor coordinación interinstitucional para frenar el fenómeno, porque “el rezago educativo que predomina entre los niños jornaleros genera una vulnerabilidad adicional que perpetuará la condición de pobreza y rezago de este sector poblacional si no se atiende la problemática”.

Recalcó que el trabajo infantil prevalece en este sector debido a que los adultos ven en sus hijos la oportunidad de complementar el ingreso familiar, sin medir los riesgos que representa para los infantes el trabajar 14 horas, alimentarse mal y estar expuestos a productos agroquímicos.

Calderón Díaz consideró que los jornaleros agrícolas reciben un trato injusto debido a que la mayoría de las violaciones a la ley laboral pasan desapercibidas y ellos desconocen sus derechos.

Las críticas

La presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Congreso del estado, Guadalupe Calderón Medina, criticó el raquítico presupuesto que los gobiernos federal

y estatal han destinado en años recientes al combate del trabajo infantil.

En entrevista con **buzos** dijo que sin duda se requiere mayor coordinación interinstitucional para lograr la concurrencia de fondos, los cuales serían realmente importantes porque al menos 50 dependencias estatales y federales cuentan con fondos para atender el fenómeno.

En ese mismo sentido, Luis Alberto Montaña, visitador de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, reveló que existen niños que carecen de identidad, de atención médica elemental, incluso de esquemas de vacunación eventual, y que están “destinados a ser ignorantes toda su vida porque son obligados por sus padres a emigrar constantemente y no pueden recibir educación”.

La falta de sanciones contra los empleadores de estos niños explotados se explica y excusa con el pretexto de que no hay denuncias ante la STPS.

Efecto de prohibición

Para las familias jornaleras la prohibición del trabajo a sus hijos representa un golpe a su economía.

La mayoría de los migrantes reconoce la necesidad de que sus hijos estudien, pero argumentan que la prohibición limitaría la calidad de vida de ellos y sus familias porque los sueldos que reciben contribuyen a la manutención familiar.

Fondos extranjeros, en el limbo

Mientras que al amparo de las autoridades federales y estatales predomina el trabajo infantil en Michoacán, el presupuesto de 3



Niños michoacanos, obligados a madurar antes de tiempo.

millones de pesos que anunció la OIT para combatir esta explotación en los campos agrícolas -en un lapso de cuatro años- “está en el limbo”, reconoció Guadalupe Vargas Alvarado.

La funcionaria sostiene que se ha mantenido una estrecha coordinación con las representantes de la OIT para México y Cuba, Victoria Cruz y Ana Paola Díaz de León, para lograr aterrizar la totalidad del Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) y no sólo aprovechar el proyecto piloto de Los Reyes.

En ese tenor, Armando Morales Manzo, síndico del ayuntamiento de Los Reyes, explicó a este medio que “se han registrado capacitaciones interinstitucionales y actualmente se concluyó el trabajo de identificación de los beneficiarios, además de proyectarse toda la fase de planeación para aterrizar los recursos del proyecto”.

Consideró que los mecanismos de aplicación y estrategias del programa para erradicar el trabajo infantil -en su plan piloto-, podrían aplicarse en breve, una

vez que se subsanen “los atrones jurídicos”.

Salud, grave deterioro

Para el médico Jesús Lemus las consecuencias en la salud de los niños que laboran en los campos agrícolas “son graves”.

A mediano plazo llegan a sufrir lesiones visuales y óseas, deformaciones, además de enfrentar numerosos accidentes e incluso una temprana muerte.

El egresado de la Facultad de Medicina de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) afirmó que la relación entre pobreza familiar y trabajo infantil es evidente y debe frenarse.

La salud de los infantes jornaleros se agrava también a causa de la desnutrición generada por la pésima alimentación que tienen.

“Los menores sufren daños psicológicos ante la ausencia de tiempo para jugar y descansar”, además de que el distanciamiento de sus familias del entorno social original puede tener repercusiones negativas para su desarrollo psicológico normal. **b**



Extorsión telefónica: **IMPUNIDAD CASI ABSOLUTA**

Diariamente se reportan 6 mil 500 intentos de extorsión, pero este delito no está tipificado en el Código Penal.

EDGAR ANDRÉS GARDUÑO ÁLVAREZ

La extorsión telefónica, cuya principal arma es el terror psicológico, es un delito que aumenta año con año sin que las autoridades puedan erradicarlo. Los delincuentes usan celulares robados y teléfonos públicos ubicados en reclusorios o en casas con señal protegida. Esto los hace inubicables e impunes en grado casi absoluto.

Maximino Pérez atendía su negocio cuando recibió una llamada.

-¡Papá, papá! -gritaba entre llantos un niño.

-¿Luis Ángel, hijo?

-Tenemos a tu hijo, cabrón -terció una voz golpeada.

En ese instante, la desesperación y el miedo se apoderaron de Maximino y decidió escuchar las exigencias de los extorsionadores: la vida de su hijo a cambio de abonar 3 mil pesos a un número de cuenta. Quiso pedir ayuda, pero no lo dejaron colgar. Si rompía el enlace Luis Ángel “desparecería”. Accedió y como pudo abonó cerca de 400 pesos al número indicado. Una hora después se enteraría de que su hijo ya estaba en casa. Todo había sido una farsa.

Maximino recuerda ahora con claridad la extorsión telefónica, mientras cierra su tienda de “productos de limpieza” que atiende junto con sus hijos. No es la primera vez que intentan extorsionarlo vía telefónica: “la segunda me habló un hombre con acento norteno y me dijo muy tranquilo: buenas tardes, hablamos de La Familia. Le hablamos para pedirle una cooperación voluntaria, va a ser la única que le vamos a pedir y si no coopera le va a ir mal, lo tenemos ubicado”. Esta vez lo amenazaron con tirotear su casa y secuestrar a su familia, a pesar de

ello colgó y llamó a la policía. Otra vez lo estaban engañando.

En México, según cálculos de organizaciones no gubernamentales, en el lapso comprendido entre 2001 y 2011 se han intentado 20 millones 600 mil extorsiones telefónicas. Un panorama poco alentador si se considera que rara vez se detiene a los culpables.

A decir de Rubén Cruz, especialista en derecho penal por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), “comprobar la culpabilidad de este delito es casi imposible”.

Negocio rentable

La delincuencia recauda cada año centenas de millones de pesos mediante la extorsión telefónica. Según datos del Consejo para la Ley y los Derechos Humanos (CLDH), en los últimos 10 años el monto obtenido por los extorsionadores a escala nacional supera los 844 millones de pesos.

Esta cifra es fácil de entender si tomamos en cuenta que diariamente se intentan 6 mil 500 extorsiones, de las cuales 31 por ciento culminan con la paga del afectado. Sumado a esto, el propio consejo estima que sólo se denuncia una de cada 4 mil 500 extorsiones.

Este tipo de delito basado en la amenaza de dañar la integridad de la familia del afectado, es una práctica delictiva tan común como impune. Un estudio realizado el año pasado por la Secretaría de Seguridad Pública (SSP) ubica a la extorsión telefónica como el delito número uno, inclusive por arriba del narcotráfico y otras prácticas delictivas del crimen organizado.

En entrevista con **buzos**, Fernando Ruiz Canales, director del CLDH, consideró que existe falta

de interés por parte de las autoridades para combatir este delito que ha causado estragos en una sociedad desinformada. “La actitud del gobierno ha sido terriblemente indiferente ante un delito que desde 2001 empezó a hacerse común en México”.

En palabras del propio Ruiz Canales, los delincuentes han hallado en la falta de regulación telefónica, en la corrupción y en la impunidad una mina de oro que explotan mediante la extorsión.

Ejemplo de ello es el número de bandas que operan desde los penales de todo el país. Datos proporcionados por el CLDH indican que existen 980 bandas dedicadas exclusivamente a esta práctica. Y el 90 por ciento lo hace desde penales capitalinos.

Además, informes de la Fuerza Antisecuestros de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PJGDF), señalan que en el interior de los reclusorios operan, al menos, siete grupos que concentran en mil 200 internos el monopolio de las extorsiones y acopian ganancias ilícitas entre 60 mil y un millón de pesos.

Intentos fallidos

El 10 de abril del año pasado, con el objetivo de recaudar un padrón que agrupara totalmente a los 70 millones de mexicanos que hacen uso de teléfono celular, para así combatir la extorsión telefónica, entró en vigor el Registro Nacional de Usuarios de Telefonía (Renaut).

El diputado Gerardo Leyva Hernández dijo que las razones para sacar adelante esa reforma (el Renaut) fue el elevado número de delitos de extorsión, amenazas y secuestros que se cometen me-

“Cuando la víctima del delito es algún funcionario público ahí sí actúan las autoridades, pero cuando se trata del ciudadano común no hay una acción concreta, la gente se queda en el olvido de las autoridades”:

Rubén Cruz

dante los celulares en todo el país, incluso desde los reclusorios.

Pero dicho intento de las autoridades literalmente se fue a la basura. Apenas a un año de su aprobación, el Senado derogó el decreto debido a su “ineficacia” y anunció la creación de un “nuevo modelo” para combatir la extorsión telefónica, el cual aún no se ha dado a conocer.

Para Fernando Ruiz “la pésima forma en que operó el registro de celulares permitió que el 6 por ciento de dichos registros resultaran falsos, evidenciando la posibilidad de que millones de líneas telefónicas puedan operar con identidades totalmente falsas y que sus usuarios sean imposibles de identificar”.

Respecto al trabajo legislativo que se ha hecho para combatir el delito, el abogado Rubén Cruz aclaró en entrevista con **buzos**, que la “intención de los legisladores ha sido buena, pero les ha faltado trabajar más y estudiar mejor la extorsión en sus distintas formas de ejecución, para no lanzar paliativos ineficaces como el Renaut”.

Para hablar sobre el desarrollo en materia de reformas y el “nuevo modelo” anunciado por el Senado de la República, **buzos** intentó comunicarse en diversas ocasiones con los senadores Tomás Torres Mercado, Alejandro González Alcocer y Fernando Castro Trenti, sin encontrar respuesta.

Otra medida aplicada por el gobierno federal para atacar los altos índices de extorsión telefónica fue la campaña de información “Ante la extorsión telefónica, escucha, cuelga y llama al 088”. Sin embargo, el objetivo de disminuir este delito no se ha cumplido, pues los resultados han sido muy pobres.

El mismo Alejandro Poiré, secretario técnico del Consejo de Seguridad Nacional, el 3 de mayo, publicó en su *blog* de la Presidencia que gracias a dicha campaña se han logrado detener a ¡40 delincuentes!



Contrario a esta cifra, el propio director del CLDH aseguró que en estos 10 años los detenidos por extorsión telefónica no rebasan los 50.

De acuerdo con Rubén Cruz, la campaña implementada por el gobierno federal es un desperdicio de recursos. “Se trata, sí, de evitar que se concrete la extorsión, de que le quiten el dinero a la gente, pero no se enfoca a castigar a quienes cometen este delito. En lugar de eso, deberían invertir en capacitación para su personal sobre estas nuevas modalidades de delitos”.

Ciudadanos olvidados y desinformados

Ante el cuestionamiento sobre las acciones concretas que realizan las autoridades cuando hay una extorsión telefónica, Rubén Cruz aseguró que la ciudadanía se encuentra relegada. “Cuando la víctima del delito es algún funcionario público ahí sí actúan las autoridades, pero cuando se trata del ciudadano común no hay una acción concreta, la gente se queda en el olvido de las autoridades”, explicó el penalista.

Bajo este panorama, los especialistas consultados por **buzos** coinciden en que la falta de información por parte de senadores y autoridades involucradas ha permitido que este delito permanezca impune. Aseguran que las reformas planteadas han quedado “cortas” y si no se hacen cambios estructurales como pudiera ser la modificación del Código Penal -donde ni siquiera se tipifica el delito de extorsión telefónica como tal- o la habilitación de campañas serias que expliquen y preparen a los ciudadanos ante ese delito, la extorsión en esta forma de ejecución seguirá mermando y poniendo en evidencia la ineficacia gubernamental para combatir la delincuencia. **b**

14 mil oaxaqueños
sin posibilidades de
estudiar una profesión



LOS RECHIA- ZADOS

JUAN CARLOS ZAVALA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA "BENITO JUÁREZ" DE OAXACA

**Cada año quedan fuera de cualquier
posibilidad de estudiar una carrera
universitaria.**

“No te dejes sorprender”, dice la campaña que la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) ha lanzado para advertir a los estudiantes de la existencia de un doble problema relacionado con sus aspiraciones: la falta de espacios para cubrir la demanda de miles de jóvenes oaxaqueños que desean tener una profesión, y el negocio que algunos grupos políticos de esta institución están haciendo para aprovecharse de la necesidad educativa.

Los rechazados son el último eslabón de la cadena de fracasos en que se ha convertido la educación en México. Las cifras oficiales señalan que en el país más de 7.5 millones de jóvenes entre 18 y 24 años de edad quedan fuera del sistema educativo superior, en el cual hay espacios para sólo 2 millones 300 jóvenes en escuelas públicas y privadas.

En Oaxaca, de cada 100 niños que ingresan a la educación primaria, 93 llegan a la secundaria, 65 a la educación media superior, 23 a la educación superior y sólo 13 logran terminar satisfactoriamente una licenciatura. En promedio, 14 mil oaxaqueños que terminaron el nivel bachillerato son rechazados, los cuales quedan sin posibilidad de estudiar una licenciatura u otra carrera de nivel profesional.

La oferta insuficiente

En el ciclo 2009-2010 la UABJO recibió 11 mil 508 solicitudes de ingreso, pero sólo aceptó a 3 mil 228. Quedaron fuera 8 mil 280, quienes en su mayoría carecen de recursos económicos para poder pagar sus estudios en universidades privadas y otros tantos son captados por grupos que les prometen estudios a cambio de dinero y que sustentan su oferta de estudios en una demanda real que los está dotando de un negocio muy lucrativo, que cuenta con contubernio de funcionarios universitarios y con directores de escuelas y que en muchos casos constituye un fraude porque cada espacio ofrecido llega a costar hasta 100 mil pesos.

El principal reto que enfrenta el sistema de educación superior es captar la demanda educativa de la población egresada del nivel medio superior; pero es precisamente ahí donde la contradicción se revela inmediatamente: la incapacidad de la oferta de las instituciones de educación superior para tratar de más o menos ir al parejo de la demanda educativa.

La educación media superior comprende el nivel bachillerato y la educación profesional técnica. En el estado de Oaxaca existen 18 modalidades o subsistemas de educación media superior, en los cuales estudian 136 mil 582 alumnos que son atendidos por 5 mil 782 maestros en 630 escuelas.

La educación media superior presenta actualmente una cobertura del 59 por ciento de la población con edad escolar para estos niveles, un grado de absorción del 88 por ciento y una eficiencia terminal del 67 por ciento. El crecimiento en la eficacia y eficiencia de los servicios educativos de la entidad ha sido de los más lentos en los últimos 10 años; esto se debe a que se adolece de una política pública estatal que dé cohesión y dirección a todas las modalidades existentes.

Reparto de la oferta

De acuerdo con información de la Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca (COEPES-Oaxaca), la educación superior en el estado se imparte en 82 instituciones de educación superior (IES)

de distintos subsistemas: universitario (55), tecnológico (15), pedagógico y normal (12).

Las IES públicas atienden al 79.3 por ciento de la matrícula total; las IES privadas sólo atienden la educación universitaria con el restante 21.7 por ciento.

En el subsistema universitario estudia el 57.8 por ciento del alumnado, en el subsistema tecnológico, el 33 por ciento; el 8 por ciento en la educación normal y el restante, 2 por ciento, en las universidades pedagógicas. La matrícula presenta fuertes desequilibrios, pues el 57 por ciento de la matrícula total la absorben seis carreras: Derecho, Administración, Contaduría, Educación y docencia, Medicina y Computación.

En los últimos años el número de IES se ha incrementado significativamente: en el ciclo escolar

2001-2002 existían 66, mientras que para el 2010 se contaba con 82. El servicio sigue concentrándose en la ciudad de Oaxaca y su área conurbada, donde se ubica el 62.7 por ciento de la matrícula, distribuida en 23 IES.

Aunque muy lentamente, las IES se han extendido cada vez a más regiones y distritos: en el 2001 se contaba con educación superior en cinco de las ocho regiones del estado; para 2010 ya se cuenta al menos con una en cada una de las regiones. Actualmente quedan 12 de los 30 distritos rentísticos sin contar con servicio de educación superior.

Sin embargo, según el mismo estudio del COEPES-Oaxaca, la educación superior en el estado presenta “baja absorción”, es decir, bajo porcentaje de egresados de educación media superior que

ingresan a la educación superior.

“Mientras a nivel nacional el porcentaje es de 79 el 8 por ciento, en Oaxaca apenas llega al 44 el 8 por ciento. En los últimos cinco ciclos escolares se ha incrementado la brecha entre el número de egresados de educación media superior y el número de alumnos que ingresan a la educación superior. En promedio, 14 mil jóvenes no pudieron obtener un título profesional, después de haber cursado la educación media superior”.

Las causas, según el COEPES-Oaxaca, están relacionadas con la situación económica desfavorable de la mayoría de las familias oaxaqueñas, lo que impulsa a los jóvenes a insertarse prematuramente en el sector productivo o a emigrar para conseguir empleo. Otra causa relevante es la dificultad de encontrar trabajos dignos y bien remun-

Estudiantes oaxaqueños. Sueños truncados.

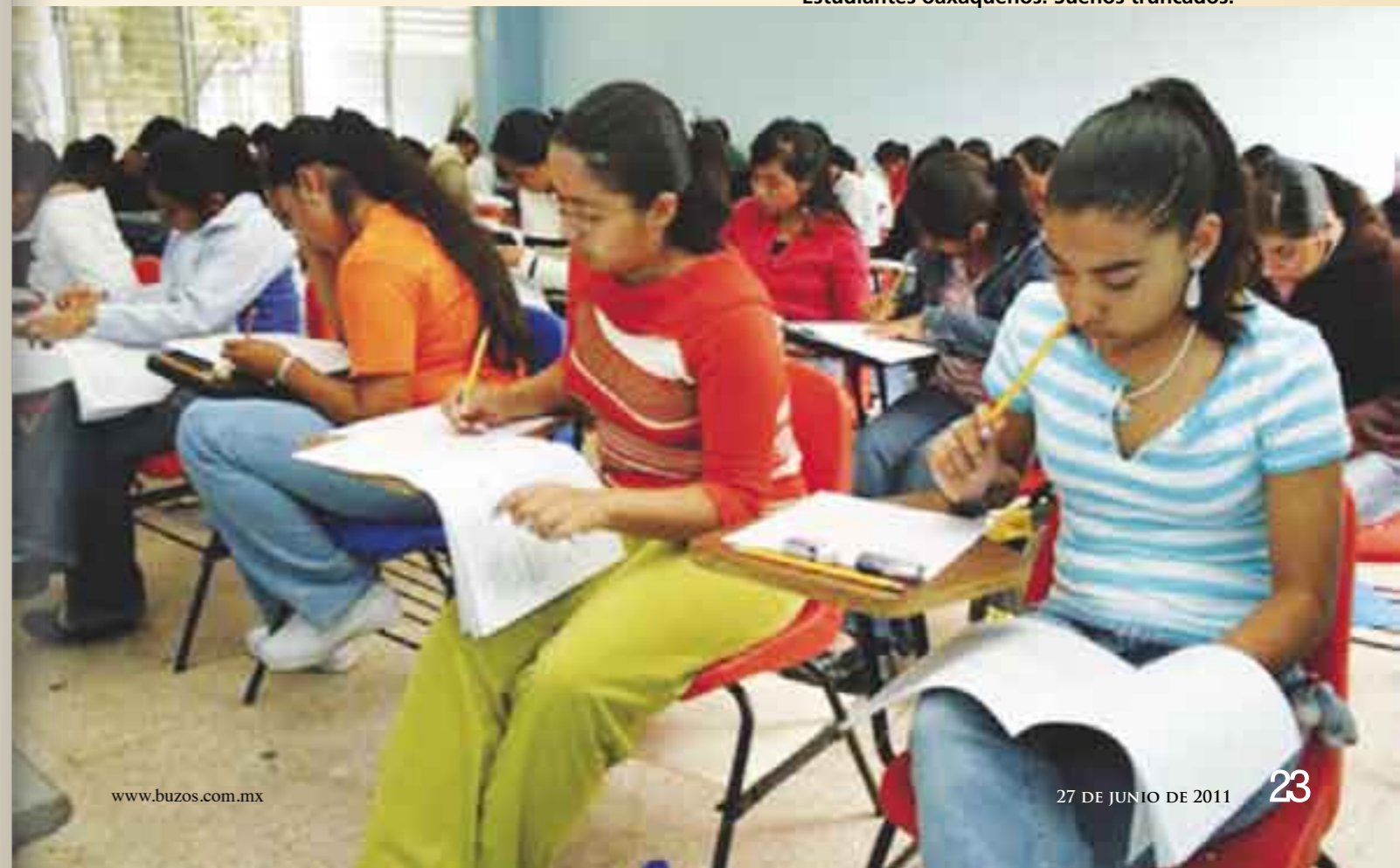




Foto: buzos
Montes García. Denuncia incapacidad de instituciones educativas.

nerados -en el mejor de los casos relacionados con su área de estudio- cuando los jóvenes terminan sus estudios superiores.

Además de esto, la infraestructura educativa no ha crecido en la misma medida en que ha aumentado la población de 15 a 18 años de edad.

“En este sentido, la iniciativa de las reformas legales planteadas en el Congreso de la Unión para la obligatoriedad de la educación media superior, planteará nuevos retos para la ampliación de la cobertura geográfica hacia regiones y microrregiones de difícil acceso; además, el crecimiento de las zonas urbanas hace que numerosos sectores de población queden sin el servicio educativo, debido a que en los últimos años se ha detenido la inversión en la construcción de nuevos planteles”.

La educación media superior en Oaxaca ha tenido una expansión geográfica alta; sin embargo, en los últimos dos años, el gobierno estatal dejó de canalizar inversiones en este nivel educativo, con lo que se agravó el déficit que

ya desde hace tiempo se presentaba; esto ha traído como consecuencia problemas de cobertura y absorción.

Captar la demanda: el reto

El profesor-investigador del Instituto de Investigaciones en Humanidades (IIH) de la UABJO, Néstor Montes García, señala que el principal reto que enfrenta el sistema de educación superior es captar la demanda educativa de la población egresada del nivel medio superior; pero es precisamente ahí donde la contradicción se revela inmediatamente: la incapacidad de la oferta de las instituciones de educación superior para tratar de más o menos ir al parejo de la demanda educativa.

“Creo que éste es un gran primer problema que las políticas públicas deberían de resolver. Esto tiene que ver con una situación que detonó en los años de 1980 cuando se desencadenó la masificación de la educación superior; es decir, cuando de pronto todo el sistema de educación su-

perior empezó a crecer, particularmente las universidades públicas, aunque también comenzaron a crecer las universidades privadas de prestigio.

“Pero paralelamente al crecimiento, o a la mayor presencia de las universidades privadas de prestigio en el territorio nacional y en Oaxaca, también tenemos que ver la presencia de universidades de menor prestigio pero también privadas, que estuvieron acaparando la demanda educativa de muchos sectores de la sociedad que no pudieron ser incorporadas a la universidad pública”.

El especialista en temas relacionados con la UABJO afirma que una de las consecuencias del estancamiento, que los economistas llaman la década perdida (1980-1990), es decir, la crisis económica mundial que afectó a México, fue el hecho de que las universidades en este caso, las públicas, empezaron a tener problemas con los subsidios justo en el momento en que su demanda estaba creciendo.

Es decir, empezaron a crecer y había que contener su crecimiento. Entonces empezó a hablarse de regularizar la matrícula de nivel superior y de establecer requisitos de ingreso cada vez más rigurosos para restringir su oferta de espacios educativos. Fue así como estas universidades públicas se pusieron fuera del alcance de los estudiantes de menos ingresos.

“De un crecimiento grande en las universidades, la regulación de la matrícula de pronto detuvo su incorporación. Esto de nueva cuenta generó un problema de carácter político, porque entonces empezaron a surgir una serie de movimientos tratando de hacer que los rechazados se incorporaran a las universidades

y provocando efectos bastantes problemáticos para la educación superior”.

Para el especialista, la política pública implementada por los gobiernos federal y estatal ha sido errónea, porque en lugar de tratar de resolver cómo captar esa demanda en constante crecimiento han restringido la matrícula; es decir, han reducido el número de espacios para los estudiantes que desean cursar una carrera profesional.

“Esto desencadena problemas políticos, más en el caso de universidades públicas como la UABJO, donde uno de los principales problemas cada año es, precisamente, el movimiento de los rechazados que tiene un fondo estructural, pero que también se

convierte en un asunto político, y es ahí donde los riesgos son más altos. Por eso es que se planteó la necesidad de regular la matrícula, pero no deteniendo el crecimiento de la oferta, sino regulando el crecimiento de la matrícula”.

El impacto social

El jefe de asesores del gobierno del estado y profesor investigador de la UABJO, Víctor Raúl Martínez Vásquez, dice que el problema de la educación superior está directamente vinculado con la atención de los grandes problemas del desarrollo integral del estado.

Su función, añade, estriba no sólo en la formación de los profesionales que requiere el estado, sino en la generación del conocimiento y la innovación tecnológi-

ca que contribuya a las soluciones de nuestras amplias y diversas necesidades.

“La educación superior, al igual que la básica y media superior, debe formar ciudadanos y ciudadanas con un enfoque humanista, intercultural, que haga de ellos personas comprometidas con la colectividad, responsables, identificados con la cultura e identidad del pueblo oaxaqueño, incluyentes, respetuosos de los demás y solidarios”.

Néstor Montes puntualiza que la universidad está ligada orgánicamente a la sociedad y al Estado porque es un “hecho innegable” que debe proveer cuadros profesionales, técnicos, ideológicos y políticos a los distintos sectores de la población. **b**



LA SOCIEDAD CIVIL DEBE PARTICIPAR EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA NUEVA POLÍTICA EDUCATIVA: LORENZO ROBERTO GUSMÁN RODRÍGUEZ

El dirigente seccional Lorenzo Roberto Gusmán Rodríguez advirtió que éstos son tiempos para que quienes hoy hablan de la educación demuestren que quieren participar en la construcción de la gran reforma a la que está convocando el SNTE.

Al dar por concluida la difusión del 5º Congreso Nacional de Educación y el 3er Encuentro Nacional de Maestros y Padres de Familia, el líder de la Sección 17 en el Valle de Toluca anunció que se alcanzaron las expectativas, pues en las 2 mil 885 escuelas que conforman la sección padres de familia, maestros, alumnos y la sociedad en general participaron con sus sugerencias y aportaciones, dando argumentos e integrando ponencias, que serán presentadas el próximo 30 de junio en esta primera etapa. Por ello es que quienes realicen algo dentro o fuera del comité deben enviar su ponencia a más tardar el 30 de junio, ya sea en la escuela o en la delegación sindical.



MLADIC, EL SEGUNDO ENEMIGO DE ESTADOS UNIDOS

Su propia defensa aclarará muchos mitos hollywoodenses.

ANA LAURA DE LA CUEVA

El ex general serbio Ratko Mladic tiene cita el próximo 4 de julio con el Tribunal de Crímenes de Guerra en la antigua Yugoslavia para responder por 11 cargos que se le imputan, entre ellos el de genocidio y otros crímenes castrenses cometidos durante la Guerra de Bosnia entre 1992 y 1995.

“El Carnicero de los Balcanes”, mote que le han impuesto, es acusado de haber ordenado la masacre de 7 mil musulmanes de la población de Srebrenica en julio de 1995, y por el saldo sangriento del sitio a Sarajevo, la capital bosnia, el cual duró tres años y medio y provocó la muerte de 10 mil personas.

Esta nueva audiencia se realizará casi un mes después de su primera aparición en público y ante un juez, en la cual aseguró estar “gravemente enfermo” y se negó a declarar sobre las “repugnantes acusaciones” que pesan en su contra.

De acuerdo con declaraciones de su familia, Mladic, de 69 años de edad, habría sufrido dos ataques al corazón sólo unos días antes de su captura el 26 de mayo pasado en la localidad de Lazarevo.

No obstante, el juez fijó el 4 de julio como la fecha cuando el ex general serbio debe presentar su declaración. En caso de que Mladic se niegue a hacerlo, la corte presentará una declaración de inocencia. Y de ser encontrado culpable, podría ser condenado a cadena perpetua.

“El discurso que va a pronunciar, o la forma como se va a defender Mla-

dic ante el Tribunal, va a ser mucho más aclaratoria con respecto a los muchos mitos que se han elaborado para ser creídos por la opinión pública mundial y, sobre todo, para encajar en una típica historia hollywoodense de *buenos muchachos y malos muchachos*”, consideró el especialista internacional Dejan Mihailovic en entrevista con **buzos**.

“Será muy interesante ver cómo se va a armar la defensa de Mladic. Al ser procesado podrá revelar lo sucedido en el periodo entre 1991 y 1995”, agregó el también profesor de Estudios Sociales y Relaciones Internacionales del Tecnológico de Monterrey (ITESM), Campus Estado de México.

Mladic, la vida de un militar

Héroe para algunos por su papel combativo en la Guerra de los Balcanes, y culpable para otros por haber cometido una serie de atrocidades en una de las guerras más crueles recientemente registradas en Europa, Ratko Mladic se volvió un símbolo de la campaña de limpieza étnica de la guerra de Bosnia junto con el líder político Radovan Karadzic, arrestado en Belgrado



en julio de 2008 y enfrenta ahora un proceso en el Tribunal de La Haya.

Ratko Mladic nació en 1942. Creció en la entonces Yugoslavia del mariscal Tito y se convirtió en oficial del Ejército Popular Yugoslavo.

Cuando comenzó el proceso de desintegración del país, en 1991, se convirtió en líder del noveno cuerpo del ejército yugoslavo. Peleó contra fuerzas croatas. Posteriormente se le asignó el mando del segundo distrito militar, con base en Sarajevo.

En mayo de 1992 el general Ratko Mladic se convirtió en jefe del ejército serbio-bosnio. Recibía órdenes del líder serbio-bosnio Radovan Karadzic.

Aunque el sitio de la ciudad de Sarajevo comenzó el 5 de abril de 1992, pocos días antes de su nombramiento, se le acusa de ser el promotor del asedio a esta localidad que se prolongó hasta el 29 de febrero de 1996 y que provocó, según los cálculos, la muerte de 12 mil personas y heridas a 50 mil personas, en su mayoría civiles.

El 11 de julio de 1995 lideró el ataque a Srebrenica, área habitada por refugiados que

huían de la guerra civil, porque había sido declarada como “segura” por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), y donde también se encontraba un contingente de tropas de la misma institución con facultad para solicitar ataques aéreos para defenderse.

Pese a esto las fuerzas serbias tomaron el lugar y durante cinco días deportaron a 23 mil mujeres y niños pequeños, pero separaron a los hombres con edades entre 12 y 77 años para supuestamente interrogarlos por sospecha de la comisión de crímenes de guerra. La mayoría fueron asesinados.

Al término de la guerra, el 21 de noviembre de 1995, con la firma del *Acuerdo de paz de Dayton*, Mladic regresó a Belgrado donde contó con el apoyo y protección del entonces presidente Slobodan Milosevic.

El cinismo occidental

“Con la mediación de Estados Unidos y los gobiernos de los principales países de la Unión Europea (UE), es así como el general Mladic fue considerado una figura de peso junto con Radovan Karadzic”, añadió el especialista.

“Esto también revela que las principales potencias occidentales, desde el inicio de la crisis de la ex Yugoslavia y hasta el fin de la guerra, han actuado con cierto cinismo e hipocresía. ¿Cómo es posible que las mismas personas con las que ustedes comparten la mesa firmando un acuerdo de paz, meses o años después los acusan de criminales de guerra?”, cuestionó el investigador.

Armas desde todas partes

El general desapareció en 2001 después de ser arrestado Slobodan Milosevic.

Mladic, el hombre más buscado por los servicios de inteligencia de Estados Unidos -tras la muerte de Osama Bin Laden-, deberá aclarar quién le dio las armas y de dónde surgió la orden de cometer las atrocidades que se le imputan.

A decir del profesor del ITESM, los serbios, al igual que los croatas y los bosnios, obtuvieron sus armas cuando el Ejército Popular Yugoslavo abandonó sus cuarteles militares. “Posteriormente hubo una tendencia muy marcada de tráfico ilegal de armas que provenían de todas partes del mundo”.

Aunque han transcurrido 16 años de la firma de los *Acuerdos de paz de Dayton*, la sombra de los crímenes cometidos durante las guerras de Croacia y Bosnia, en las que murieron 150 mil personas, han impedido la reconciliación.

Tribunal de la Haya, desprestigiado

Se cree que la captura de Mladic ayudará a este proceso. Sin embargo, a decir de Mihailovic, tanto en Serbia como en algunos países de los Balcanes, el Tribunal de la



El origen de la guerra

“Lo que ocurrió es que en 1980, cuando murió el mariscal Josip Broz Tito, empezó a darse un fenómeno doble: por un lado comenzó a caer el comunismo y por el otro, empezó a subir el nacionalismo”, explicó el periodista Rafael Gálvez.

“Rápidamente estos nacionalismos encontraron en la población local un destinatario ávido de una vida nueva, llena de prosperidad y progreso”, complementó el especialista internacional Dejan Mihailovic.

Como resultado, en junio de 1991 Eslovenia y Croacia declararon unilateralmente su independencia. Tras una corta guerra de sólo 15 días, el ejército federal yugoslavo se retiró de Eslovenia, pero de inmediato comenzó un enfrentamiento en Croacia, lo que dio origen a la llamada Guerra de Yugoslavia.

Posteriormente, en los primeros meses de 1992, se declaró la independencia de Bosnia, lo cual provocó que mientras en Belgrado fue proclamada la República Federal de Yugoslavia que englobaba a Montenegro y Serbia, estallara la guerra.

El especialista en política internacional, Mihailovic explicó que esto se debió a dos razones: por el control territorial y por el estatus constitucional que estos nuevos Estados adquirieron. “La pregunta no es si los Estados se pueden independizar o no, la pregunta es cómo se independizan y bajo qué condiciones. Normalmente la independencia tiene que ser fruto de un proceso sólido de negociación y no una declaración unilateral como fue el caso de Croacia, Eslovenia y Bosnia.

La guerra concluyó oficialmente con los *Acuerdos de paz de Dayton*, firmados el 21 de noviembre de 1995, con lo que se reconoció la independencia de Bosnia Herzegovina y Croacia por parte de Yugoslavia.

¿Cómo es posible que las mismas personas con las que ustedes comparten la mesa firmando un acuerdo de paz, meses o años después los acusan de criminales de guerra?

tencias europeas, primeramente Alemania, posteriormente Francia y Gran Bretaña junto con Estados Unidos, veían en Yugoslavia un país que podía ser un mal ejemplo en cuanto a la desobediencia, en términos del nuevo diseño del mapamundi; de tal manera que cuando estos conflictos étnicos internos comenzaron, lo que hicieron las principales potencias fue echar más gasolina al fuego y también, de alguna manera, aceleraron el proceso de desintegración de uno de los países europeos más prósperos y sólidos de la época”.

El docente señaló, por ejemplo, que Estados Unidos ayudó militarmente a Croacia y asesoró a sus altos mandos. En el caso de Bosnia, bombardeó las posesiones serbias a través de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN).

“Estados Unidos se vio beneficiado con la destrucción de la ex Yugoslavia debido a que se reposicionó militarmente en la zona de los Balcanes”, aseguró el catedrático.

Serbia hacia la UE. Vergonzosa condición

El gobierno serbio presentó formalmente su solicitud de ingreso a la UE en diciembre de 2009. Sin embargo, una de las condiciones que impuso en ese momento el bloque para retomar la adhesión serbia fue el arresto y extradición de Mladic.

“Hemos terminado un difícil periodo de nuestra historia y borrado una mancha en el rostro de Serbia y de los miembros de nuestra nación”, afirmó el presidente de Serbia, Boris Tadic, al hacer el anuncio de la captura de Mladic.

“Resulta increíble que una instancia tan seria y consolidada como la UE, chantajee y condicione el ingreso de un país candidato con la captura de un solo hombre. Resulta poco serio y bastante inapropiado”, criticó Dejan Mihailovic.

Una vez cumplido este requisito, el mandatario serbio espera que a fines de este año o principios de 2012 puedan iniciar las conversaciones del ingreso de esta nación a la UE.

“Podemos decir que Serbia tiene despejada la cancha y el camino listo para ingresar, pero la pregunta de un ciudadano común es: ¿qué pasa con los graves problemas que de alguna manera contradicen los altísimos niveles y requisitos para entrar? Me refiero a la inestabilidad económica, a los problemas políticos, la corrupción, la inexistencia real o práctica de políticas públicas e infraestructura?”, concluyó. **b**

Haya es visto como una institución politizada y con poca o nula credibilidad.

“Siempre ha sido examinada su imparcialidad bajo la lupa, y en este caso podemos presenciar algunos otros procesos en contra de personas que están acusadas del mismo tipo de crímenes -aunque no de la misma magnitud- que han sido absueltas, sabiendo que son culpables. Gran parte de la opinión pública en Serbia desconfía”, añadió el especialista en política internacional.

“Podemos decir que la captura de Mladic cierra un capítulo de la historia de los Balcanes y cierra la historia de un siglo bastante bélico y guerrero”, puntualizó.

ONU. Conducta cuestionable

La masacre de Srebrenica ocurrió ante los ojos de los Cascos Azules, cuyos jefes no sólo no hicieron nada por impedirla sino que, de acuerdo con declaraciones de los testigos, fueron ellos mismos quienes entregaron a los hombres y niños musulmanes que murieron en 1995.

No sólo el papel de la ONU fue cuestionable en la Guerra de Yugoslavia. Otras potencias mundiales también estuvieron detrás.

De acuerdo con Mihailovic, “las principales po-

SUSCRÍBETE

Reportajes nacionales

Deportes

Reportajes internacionales

Entrevistas

Cultura

Humor

Libros

Opinión

Cine

52
NÚMEROS
\$750

\$20
CADA
EJEMPLAR



Para conocer el fondo de las cosas



Visítanos y envía tus comentarios a

TERROR MEDIÁTICO CONTRA LA PROTESTA SOCIAL



AQUILES CÓRDOVA MORÁN

El martes, 31 de mayo, el Movimiento Antorchista Nacional realizó una marcha en la capital del país con destino a la residencia oficial de Los Pinos. Pretendían ser escuchados por el señor Presidente o por alguien en su nombre, siempre que tuviera verdadera capacidad de decisión y no sólo mañas y mal carácter para deshacerse de visitas molestas. En lugar de eso, fueron recibidos por contingentes policiales fuertemente armados que bloqueaban todos los accesos a la residencia presidencial “para proteger” (así dijeron, aunque no dijeron de quién) al titular del Ejecutivo. Con ello provocaron, ciertamente, un tremendo caos vehicular que no fue nunca responsabilidad de los marchistas, como luego se les acusó. La enumeración puntual y la justificación social y legal de las demandas, así como la prueba irrefutable de lo inevitable de la protesta (misma que todavía hoy se pueden consultar en la página

web de Antorcha), fueron oportunamente expuestas en carta abierta publicada el día anterior en un diario de amplia circulación nacional. Dos cosas de dicha carta debo recordar hoy. Primero, que la marcha fue a Los Pinos porque, después de varias entrevistas infructuosas con funcionarios menores de la Secretaría de Gobernación, y después de permanecer más de 20 días estacionados, 24 horas al día, tan cerca de las oficinas de esa dependencia como lo permiten las imponentes e intimidantes barreras metálicas (que recuerdan los campos de exterminio nazis) y los policías que las resguardan, no se había logrado avanzar ni un palmo en la solución de los problemas. Segundo, que estando dicha solución pactada y firmada por representantes de Gobernación y la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), la marcha sólo pedía el cumplimiento de los compromisos rubricados por ambas secretarías.

Todo fue inútil. Como digo, en vez de diálogo, la gente encontró contingentes policiales agresivos

y armados como para repeler a un ejército enemigo, al mismo tiempo que los noticiarios de radio y televisión “informaban”, en sus ediciones de medio día y vespertinas, única y exclusivamente, del “caos vehicular” provocado por los “bloqueos de los antorchistas”, faltando flagrantemente a la verdad. Pero lo peor llegó con los noticiarios nocturnos y con la prensa escrita del día siguiente: un alud de las mismas “denuncias” falsas sobre los “bloqueos impunes” y el “caos” vehicular consiguiente, y una muy sospechosa unanimidad en la “enérgica condena” a quienes, con cualquier pretexto o “por intereses inconfesables de sus líderes”, salen a la calle a perturbar la tranquilidad pública y a trastornar la rutina diaria de la gente pacífica y laboriosa de la Ciudad de México. Todos coincidían, también, expresa o tácitamente, en la exigencia de que la autoridad “responsable” aplique *mano dura*, castigo severo (¿la horca tal vez?) a quienes “violaban impunemente” los derechos de terceros.

Tal unanimidad en el enfoque y en la agresiva condena a la protesta, se explica fácilmente por el *tweet* del Presidente de la República en el mismo sentido. Todos los medios, acostumbrados a obedecer la voz del amo, lo tomaron como la orden de lanzarse con todo contra los manifestantes. Aun así, esa uniformidad mediática trueca la situación en algo distinto a la simple reacción visceral de una prensa nacional cada día más conservadora y reaccionaria, cada día más entregada a los intereses económicos de sus poderosos dueños y de los amigos de sus dueños, y cada día más alejada y hostil a las graves carencias y

Hay ya anuncios “espectaculares” en la Ciudad de México que pretenden ser “demoledores”: “una marcha es un derecho, mil son un exceso”. Y yo respondo: un millón de pobres se entendería en cualquier país de la tierra; 85 millones, como en México, es un crimen. Y no atender sus demandas elementales es un crimen doble.

acentuada desigualdad que padece más de la mitad de los mexicanos. Es un combate en toda regla, bien meditado y coordinado, en contra del derecho a la protesta social, una indiscutible garantía constitucional cuyo ejercicio no entraña delito alguno, a la que perciben como un grave riesgo para la estabilidad nacional a la luz de la crítica situación que atraviesa el país. Es represión y terrorismo mediático puro contra los inconformes y sus posibles imitadores. Cabe, entonces, preguntarse: ¿y qué sigue? ¿Qué seguirá si falla la represión verbal de los Ciro Gómez Leyva y consortes?

Puede pensarse que exagero o que calumnio. Pregunto entonces: ¿por qué a nadie se le ocurrió tocar, siquiera de pasada, lo sustantivo de la carta abierta? ¿Por qué a nadie le interesó, ni por error, pronunciarse sobre la verdad o falsedad, lo justo o injusto, lo legal o ilegal de las demandas de los marchistas? ¿Por qué ese silencio absoluto sobre cuestiones tales como la carencia de vivienda de millones de mexicanos, de servicios básicos en general, el hambre de las familias de los jornaleros agrícolas de Sinaloa, los asesinatos y los secuestros, esos sí impunes, en torno al conflicto agrario entre Mixtepec y Yosoñama? ¿Por

qué nadie considera grave el incumplimiento de compromisos firmados por parte de dos importantísimas secretarías de Estado? ¿Es comprensible, es lógico que a los gurús de la prensa nacional todo eso les resulte fútil frente al “grave caos vehicular” que provocan las protestas populares contra eso y más? Sí, es lamentable y muy lamentable que se trastorne la vida diaria de los capitalinos por problemas que ellos no generan. Pero ¿acaso no es más lamentable la miseria de 30 millones de mexicanos, al borde de la inanición y de la mendicidad, y más aún que se pongan oídos sordos a sus demandas elementales? ¿Acaso eso es un problema que sólo a ellos toca conocer y resolver, mientras el resto de los mexicanos disfrutamos de una paz artificial que nos fabrican quienes ocultan los verdaderos problemas nacionales? Hay ya anuncios “espectaculares” en la Ciudad de México que pretenden ser “demoledores”: “una marcha es un derecho, mil son un exceso”. Y yo respondo: un millón de pobres se entendería en cualquier país de la tierra; 85 millones, como en México, es un crimen. Y no atender sus demandas elementales es un crimen doble. Y las víctimas de ese crimen no se someterán con la simple represión mediática. **b**

LA DEMOGRAFÍA AL SERVICIO DE LAS EMPRESAS



ABEL PÉREZ ZAMORANO
aperezz@taurus.chapingo.mx

Durante siglos las clases poseedoras han atribuido la pobreza, el hambre y la delincuencia al exceso de población. Platón y Aristóteles explicaban así la ingobernabilidad. Igualmente, en 1798, el pastor anglicano Thomas Robert Malthus en sus *Principios de la población y sus efectos futuros sobre la sociedad* abordó el problema del hambre y las enfermedades, y concluyó que era necesario reducir la población para elevar el bienestar. Rápidamente, los potentados del mundo adoptaron su tesis, que hasta la fecha, goza de gran favor entre los medios intelectuales oficiales, pues les ofrece una explicación que no cuestiona a las estructuras económicas, sino que ve el problema en el número de habitantes y el tamaño de las familias. Sin embargo, economis-

tas serios cuestionaron esa teoría por su falta de rigor científico, y plantearon que la verdadera causa del hambre era la explotación del hombre por el hombre, pues el capital, para obtener la máxima ganancia, sólo paga al trabajador un salario de sobrevivencia, cuyo monto no depende del tamaño de las familias.

La refutación empírica de Malthus vendría pronto, cuando a mediados del siglo XIX la población de Irlanda se redujo drásticamente, en alrededor de 25 por ciento, y aun así, la pobreza creció. Nuestra propia experiencia arroja iguales conclusiones. En el siglo pasado, las familias eran más numerosas: entre 1930 y 1960, el número de integrantes por familia aumentó, de 3.9 a 5.1, y, sin embargo, había menos pobreza que ahora. En 1970, cada hogar familiar tenía cinco integrantes en promedio; hoy tiene 4.3; hace

cuatro décadas, cada mujer tenía, en promedio, seis hijos; a finales de los ochenta, 3.8, y ahora, 2.1; la tasa de fecundidad ha bajado, pero la pobreza ha aumentado, en porcentaje y en números absolutos.

Malthus ofreció al capitalismo una útil argumentación teórica que explica la pobreza sin cuestionar al sistema, la propiedad y los mecanismos de apropiación de la riqueza, y con ello ayudó a justificar las políticas demográficas que fomentan la ganancia. Ahora tenían la teoría demográfica, pero, de facto, a lo largo de la historia las clases poderosas siempre han manejado la cuestión poblacional a su conveniencia. Reducir la natalidad o promoverla, estimular o frenar los flujos migratorios, y, en fin, desplazar de manera forzada grandes grupos humanos, han sido prácticas normales del engranaje económico que ve en los pueblos simplemente una enorme masa de fuerza de trabajo.

Ahí donde la mano de obra es escasa, se la ha hecho crecer, de manera natural, o por inmigración. En el mundo, durante el régimen colonial, cuando fue diezmada la población indígena, fueron sacados de África más de 13 millones de sus habitantes, y llevados como esclavos, principalmente a América y el Caribe. A mediados del siglo XIX, Estados Unidos aceptó a millones de inmigrantes europeos, principalmente de Irlanda, para dar vida a una industria en pleno desarrollo, y para colonizar los inmensos territorios del Oeste. Igual ocurrió en Argentina, con el blanqueo de la población y el fomento de la inmigración europea, principalmente de origen italiano. En la

Francia de posguerra se fomentó enérgicamente la natalidad. Estados Unidos mismo, al final de la Segunda Guerra Mundial enfrentaron su insuficiencia de mano de obra con el programa *Bracero*, para atraer trabajadores mexicanos. Canadá actualmente, con una densidad poblacional de tres habitantes por kilómetro cuadrado (una de las más bajas del mundo), promueve la inmigración, al igual que Europa occidental, cuya población envejece, y cubre sus necesidades de fuerza laboral con trabajadores inmigrantes. Ahora mismo, en Japón y Rusia existe una baja tasa de crecimiento poblacional: de hecho, en Rusia ésta es negativa, y el gobierno está haciendo grandes esfuerzos para fomentar su crecimiento.

Pero el modelo económico no sólo determina el número de habitantes, sino su distribución, con lo que bien puede que en ciertas regiones de un país o del mundo “sobre” gente, y en otras falte. Lo mismo vemos de un lado grandes concentraciones en espacios pequeños, y de otro, grandes regiones despobladas. Se hace, pues, patente la estrecha asociación entre la distribución poblacional y la densidad demográfica con respecto a la economía, al observar que cuando la agricultura era la actividad más importante, absorbía una proporción mayor de la población, y provocaba una mayor distribución de la misma. El capital, pues, concentra a la gente en grandes urbes, y en cierta medida, el grado de concentración urbana es un indicador del grado de desarrollo capitalista de un país. Según la ONU, en el mundo, en el año

2008, la población urbana ya rebasó a la rural.

En nuestros días, los dueños del poder han concluido que sobran habitantes en el mundo, una tesis que alimenta posiciones políticas xenofóbicas, cuando no de plano genocidas. Pero no es en sí un “sobrante” real, sino, como hemos dejado dicho, una sobrepoblación relativa; es decir, en el mundo *al capital* le sobra gente. Y en algunos países y regiones se hace más evidente aún ese “exceso” de personas que se convierte en problema para los gobiernos al servicio de los empresarios, pues genera demandas, necesidades y reclamos que se convierten en una “carga”, en peso muerto para el sistema de empresa, y a veces en factor de inestabilidad; por eso se busca reducir la población, como válvula de escape, para atenuar las tensiones sociales, como en México, país que más habitantes pierde por concepto de emigración: 400 mil anuales. Por eso, para los gobernantes mexicanos la emigración es un alivio.

Un último comentario, sobre la experiencia china. Ciertamente, el número de habitantes es una variable importante en la explicación de problemas como alimentación y salud, pero no la fundamental, es en esa lógica que China promueve su reducción: hoy ese país tiene el 20 por ciento de la población mundial, y para 2050 la ONU estima que tendrá sólo el 16 por ciento. Pero, esta política se está aplicando en el marco de un plan integral de distribución del ingreso, que ha incluido el cambio en las estructuras de propiedad y de poder político. Esto último es lo fundamental. **b**

LAS SEQUÍAS



BRASIL ACOSTA PEÑA

brasil_acosta@yahoo.com

México tiene una superficie de 196.4 millones de hectáreas, el equivalente a 2 millones de kilómetros cuadrados. Del total de la superficie nacional, 21.9 millones de hectáreas representan la superficie agrícola sembrada. De ésta, 7 millones son de temporal y 4.9 millones de riego; 33.5 millones de hectáreas son de bosque; 32.11 millones son de selva; 58.08 millones son zonas áridas y semiáridas; el resto son pastizales, matorrales, zonas lacustres, etc.

Pues bien, se dice que se verían afectadas 7 millones de hectáreas de cultivo de prolongarse la sequía que hasta ahora está azotando al 40 por ciento del territorio nacional, lo cual repercutiría negativamente en la vida de 3.5 millones de productores. Adicionalmente, se tiene registro de 11 mil incendios forestales que han afectado 738 mil hectáreas de bosque; a la

fecha han muerto 13 mil 500 cabezas de ganado, lo que equivale a una pérdida de 162 millones de pesos a causa de esta sequía.

Uno de los problemas más fuertes a los que se enfrenta la agricultura de un país es a la falta de agua, a pesar de que, paradójicamente, tres cuartas partes de nuestro planeta está cubierto de ella. Hay quienes definen a la sequía como una anomalía transitoria en la que la disponibilidad de agua se sitúa por debajo de los requerimientos estadísticos de un área dada, o bien, se define como un conjunto de condiciones ambientales atmosféricas de muy poca humedad que se extienden durante un periodo suficientemente prolongado como para que la falta de lluvias cause un grave desequilibrio hidrológico y ecológico.

Pero los efectos negativos que este fenómeno tiene en nuestro país no son nuevos, para comprobarlo basta remontarnos a la época prehispánica. Se conoce que

en 1450 México sufrió una severa sequía en la cual, incluso, se decía que “en esos años llovía fuego, se perdían las cosechas y bajaba el nivel de la laguna”. Según algunos autores, “se estima que entre 1725 y 1727 perecieron de hambre más de 17 mil personas en Yucatán a causa de las malas cosechas por la falta de lluvias”. Asimismo, en el periodo colonial, una sequía que afectó a todo el territorio nacional ocurrió entre los años de 1785 y 1876. En el siglo XIX las sequías registradas como las más graves son las de 1849, 1852, 1891 y 1892. Desde 1993 a la fecha, la carencia de agua es crítica, drástica y prolongada, y en algunos lugares del norte la cuestión aún no termina. La sequía que ha azotado al país en 2011 es la más severa que se ha registrado en los últimos 70 años. El nivel de precipitación fluvial que se alcanzó es un 60 por ciento más bajo del que se observó el año pasado.

El territorio nacional está clasificado como país árido y semiárido. En México, el promedio general de la lluvia al año es de 700-710 mm, un índice bastante bajo que nos coloca en los límites de la agricultura de temporal con escaso rendimiento, la cual marca como cota inferior los 800 mm. En nuestro país se presentan zonas con diferentes regímenes pluviométricos que van desde rangos de entre 50 y 100 mm en Baja California y parte de Sonora, hasta los 4 mil 500 mm en el norte de Chiapas y en el Soconusco; 3 mil 500 mm en el sur de Tabasco, 2 mil 500 mm en el suroeste de Veracruz, 800 mm

La sequía junto con otros desastres naturales que hemos vivido ponen en evidencia los problemas estructurales de México.

en Tlaxcala, 700 mm en el centro de Oaxaca y Sinaloa, y 400 mm en Zacatecas.

Ahora bien, los científicos han calculado que los ciclos de lluvia se desarrollan como sigue: “el primero se refiere a lapsos de entre dos y siete años que corresponden a la oscilación cuasi-bienal del evento meteorológico conocido como “El Niño”; los otros dos grupos están estrechamente vinculados a dos ciclos de actividad solar: el primero de entre 10.3-11 años denominado Ciclo de Wolf y el segundo, de 23.2 años, conocido como el Ciclo de Hale”.

Como puede verse, el desarrollo de las sequías, de manera natural, sigue determinados ciclos; sin embargo, el calentamiento global ha profundizado y magnificado este tipo de fenómenos negativos que sin lugar a dudas, afectan la vida productiva de la sociedad y aumentan la pobreza.

Al calentamiento global, que si bien es cierto, es también un fenómeno natural, ha influido de

manera determinante en México la deforestación de bosque (500 mil hectáreas por año), lo que ha llevado a la erosión de la superficie (México había perdido de 1990 a la fecha el 40 por ciento de la capa superficial de la República Mexicana), entre muchas otras cosas.

Para hacer frente a esta situación, el Congreso de la Unión pidió recientemente al Ejecutivo federal decretar estado de emergencia y zona de desastre en 15 entidades federativas, para que se destinen recursos emergentes y se atienda la situación en esos lugares ya que la situación es tan grave que, a decir de algunos, podría derivar en una crisis alimentaria para el país.

Pues bien, el problema es claro y es grave, la pregunta sería si las medidas adoptadas por el gobierno son oportunas y eficaces. Parece que a primera vista sí, pues vendría a remediar la emergencia porque permitiría dotar de agua para el consumo humano a los afectados, pero no remediaría las pérdidas económicas actuales ni prevendría las futuras. La sequía junto con otros desastres naturales que hemos vivido ponen en evidencia los problemas estructurales de México. Es necesario que se revisen las políticas ambientales, las económicas, las agrícolas, la forma de enfrentar los desastres naturales que irremediamente se van a presentar, pues de lo contrario seguiremos teniendo que controlar grandes enfermedades con simples paleativos que no resuelven el problema, y que seguirá golpeando como siempre a las grandes masas empobrecidas. **b**

Códices Sierra-Textupan y Yanhuitlán, un fragmento de la historia mexicana

- Datan del siglo XVI y son resguardados por la Biblioteca Histórica José María Lafragua de la BUAP
- Los documentos revelan usanzas indígenas durante la Conquista Española.

La Biblioteca Histórica José María Lafragua de la BUAP, custodia un sinnúmero de objetos impresos y manuscritos de gran valor testimonial, algunos de los cuales son considerados patrimonio documental de la humanidad. Un ejemplo son los códices indígenas Sierra-Textupan y Yanhuitlán, que datan del siglo XVI. Sus pictografías revelan parte de la usanza de los pueblos mesoamericanos en pleno proceso de la Conquista Española y contienen información etnográfica de la región sureste del país. El director de la Biblioteca Histórica, Manuel de Santiago Hernández, explicó que los códices son documentos indígenas que se elaboraron con propósitos muy diversos, desde asuntos estrictamente religiosos hasta de orden dinástico; linajes, territoriales y noticias del mundo mesoamericano. “Cuando los españoles llegaron a México, encontraron similitudes entre estos documentos plegables, tipo biombo, y sus obras en formato códex -o libro-, de ahí que los nombraran códices”. Contrario a ello, estos

manuscritos pueden encontrarse plasmados en lienzos de tela, una tira larga de piel de venado, papel de magüey o papel castellano. Los códices Sierra-Textupan y Yanhuitlán a principios del siglo XIX se encontraban en la Academia de Bellas Artes de Puebla y al cerrar pasaron a resguardo de la Biblioteca Lafragua, donde hoy reposan con estrictas medidas de cuidado y seguridad en el Fondo Restringido de este espacio, al interior del Edificio Carolino.

Códice Sierra-Textupan

Fue el libro de cuentas de Santa Catalina Textupan (hoy Santiago Textupan), en la Mixteca Alta de Oaxaca, en donde se consignaron los gastos que la comunidad realizó aproximadamente de 1550 a 1564. El códice, explicó el director de la

Biblioteca Lafragua, contiene información que indica en qué se empleaba el dinero público de esta comunidad, como subsidios para el hospital, el boticario, los ministros de la Iglesia, la compra de ganado o la cría de seda. Además, “en por lo menos cuatro páginas de este códice, podemos ver la representación de Santa Catalina de Alejandría, que se distinguió de otras santidades homónimas, porque se le ilustró gráficamente con su instrumento de martirio, que fue una rueda dentada; esto constituye más que una pictografía, una ideografía”, comentó. Físicamente el Sierra-Textupan consta de 62 láminas de



papel europeo de trapo, iluminadas por ambos lados con pigmentos naturales que a pesar del tiempo no han palidecido; “sin embargo, no se sabe cuál es el origen de estos colores, a pesar de que se sometió a un proceso de datación a través de arqueometría”. Lo más curioso de este documento es la mezcla de tres culturas, ya que contiene jeroglíficos, textos escritos con caracteres latinos en lengua náhuatl, con alusiones a la zapoteca-mixteca, números expresados a la manera vigesimal indígena y en números arábigos, señaló el especialista en Libro Antiguo.

Códice Yanhuitlán

Se trata de un documento pictográfico donde se ilustra un juicio inquisitorial de parte de frailes a los caciques de Yanhuitlán, Oaxaca, por idolatría que se realizó a mediados del siglo XVI; en éste se relata la comparecencia de los indígenas para demostrar su inocencia; en otra escena aparecen el encomendero del lugar y su hijo, quienes estaban haciendo algunas cuentas, relató el director de la Biblioteca Lafragua.

Las pictografías de este vestigio fueron elaboradas con dos tipos de tinta negra: una con base en humo de carbón y otra de origen europeo. Los dibujos son muy semejantes a la tradición europea y fueron elaboradas por un tlacuilo o escribano indígena-



na. Asimismo contiene algunos jeroglíficos de tipo calendárico y nominal, describió De Santiago Hernández.

El códice Yanhuitlán se compone de 16 láminas en verso y recto, de papel europeo tamaño folio, que están encuadernados, 13 se encuentran en la Biblioteca Lafragua y el resto en el Archivo General de la Nación.

Algo curioso en este Códice, “es que en una de sus láminas se muestran escenas de batallas, que algunos especialista suponen, se relaciona con el asedio de los españoles a Tenochtitlán”, dijo. De acuerdo con la descripción hecha por la Biblioteca Digital Mexicana: El códice de Yanhuitlán parece haber sido realizado para celebrar el acuerdo entre caciques, religiosos y el encomendero, con el objeto de emprender un proyecto en verdad majestuoso para Yanhuitlán: la construcción de los enormes edificios de convento e iglesia, magníficamente concebidos y decorados, a costa

principalmente de la propia comunidad y su cacique.

Vestigios históricos en la red

Con el fin de preservar estos documentos como símbolos de la memoria de la humanidad, y que estén disponibles no sólo para investigadores especializados, sino también para todo público interesado, los códices Sierra-Textupan y Yanhuitlán pueden ser visualizados en su versión digital, en la página de la Biblioteca Universitaria, en www.lafragua.buap.mx.

Además para potenciar su consulta en todo el mundo, recientemente fueron incorporados a la colección de la Biblioteca Digital Mexicana, del Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, en la página www.bdmx.mx, acompañados por una breve semblanza que se presenta en siete idiomas diferentes.

Yorgos y los griegos pobres

Ya sólo les faltaba decir que también necesitan vender los trapos que cubren lo que el pudor exige sea tapado. El nuevo plan de rescate para Grecia es, por decir los menos, una total humillación.

Entendámonos: la Unión Europea (UE) y el Fondo Monetario Internacional (FMI) ofrecen a Grecia -sumida en crisis profunda desde hace unos dos años- un plan de ayuda financiera en dos partes: primero, desbloquear los 12 mil millones de euros, que es lo que resta de un plan aprobado hace un año, y en segundo lugar, aprobar un segundo plan de rescate con un monto total de 100 mil millones de euros en el que también participarían las empresas privadas.

Todos esos montones de billetes a cambio de tres pequeñas cosas: que sus legisladores aprueben por lo civil o por lo militar un severo plan de austeridad que incluye el despido inmediato de miles de trabajadores al servicio del gobierno; que se legisle una reducción en los salarios y las pensiones en contra de los trabajadores griegos, y finalmente, que se apruebe un gran programa de privatizaciones en el país que, según los periódicos más optimistas, dejaría en manos del gobierno "sólo al Partenón".

El gobierno, que encabeza el socialista Yorgos Papandreu, contempla una "megaventa de garaje" de las empresas estatales como una forma de hacerse de recursos para cumplir con sus obligaciones y así poder aspirar a préstamos del FMI y la UE. Y se dice que la cifra de lo que deberá ingresar al gobierno por esta vía debe ser de 50 mil millones de euros. Por eso, la oferta incluye instituciones estatales como la lotería, bancos, aeropuertos, ferrocarriles, plantas de gas, varias islas en el Mar Egeo y un largo etcétera.

Según unos analistas alemanes, habría unas "75 mil propiedades, incluidos aeropuertos, que se podrían privatizar".

En una palabra: vender Grecia entera a las empresas privadas. Eso es lo que pide Europa y el FMI, y nada menos. Incluso el presidente de la Comisión Europea, José Manuel Barroso, declaró que "no

hay alternativa (para Grecia)". Y en la raya del cinismo dijo: "Grecia vive un momento extremadamente crítico, un momento excepcional. Y en un momento excepcional se necesita de un coraje excepcional por parte de todos". Es decir, los griegos -especialmente los que se manifiestan contra el plan de venta al mayor precio- necesitan coraje para venderlo todo. Son las instituciones del sistema, no podríamos esperar más de ellos.

Es cierto que la crisis no la provocó el partido de Papandreu, y que él sólo es el heredero de una crisis arcaica por los desbocados préstamos pedidos por el gobierno anterior -ligado a la derecha griega- con algunos bancos, entre ellos Goldman Sachs -que también asomó la cabeza en la crisis estadounidense-, pero el plan que está promoviendo como la tabla de salvación es, muy por el contrario, la muerte económica de su país.

Si ya están mal hoy; mañana estarán peor, porque aunque las exigencias del FMI y la UE hoy les permitan salir a flote de la crisis económica y política en que se hayan sumidos, lo real es que mañana los sumirán en la pobreza extrema, sin importar si hay o no crisis en el mundo.

El plan ha encontrado repulsas al interior del país. De los derechistas, por razones políticas (y oportunistas ya que ellos son los causantes de la actual situación), y de los obreros, que ven cómo los empleos escasean y el salario no alcanza.

Quizá al gobierno del socialista Yorgos le convendría tomarse de la mano con esa clase trabajadora que ahora le amonesta por andar pidiendo apoyo para un plan antipopular, y junto con ellos hacer como hizo el presidente Benito Juárez en su momento. No tengo, no pago, y háganle como quieran. Y ya veremos de qué cuero salen más correas. Pero no se le ocurre otra cosa que andar promoviendo el famoso plan, porque se ha deslizado de la base popular. No se queje si mañana una revuelta lo saca del poder, ahora que están tan de moda. **b**



El chantaje de Calderón



Para aquellos a quienes les quedaba alguna duda de que Felipe de Jesús Calderón Hinojosa dejó de ser Presidente de la República hace mucho tiempo, la evidencia está a la vista; hoy sólo habita Los Pinos, vegeta en cuanto a sus funciones de jefe de Estado y de Gobierno.

Desde julio de 2009, el PRI se erigió como la primera minoría de la Cámara de Diputados, amén de ser la segunda fuerza del Senado, Felipe Calderón sabía que nada había ya por hacer de fondo en el país. La nueva configuración del Congreso de la Unión le impidió desde entonces hacer reformas estructurales.

Desde entonces, su mayor preocupación han sido los procesos electorales. Palomeó las alianzas electorales "contranaturales" de 2010 entre su partido, Acción Nacional, y el Partido de la Revolución Democrática (PRD).

Ahora, en un aparente colmo de incongruencia, desde la Secretaría de Gobernación y con una petición directa, Felipe de Jesús hace un llamado a los legisladores para que realicen un periodo extraordinario de sesiones, para aprobar nueve asuntos que han postergado.

Efectivamente, urgen el nombramiento de los tres nuevos consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE); la aprobación de las reformas política y laboral, así como las modificaciones a las leyes Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos, de Seguridad Nacional, la Federal del Sistema Penitenciario y de Ejecución de Sanciones, así como a las leyes de Asociaciones Público-Privadas y de Combate a la Corrupción.

Sin embargo, el llamado del habitante de Los Pinos no es genuino, no es sincero. Forma parte del juego electoral y principalmente va dirigido a enrarecer el ambiente del proceso comicial mexiquense.

Felipe sabe mejor que nadie que en la proximidad de elecciones es imposible lograr acuerdos entre las fracciones partidistas del Congreso.

Luego de la jornada electoral del Estado de México -este próximo 3 de julio- sólo faltará la de Michoacán en noviembre de 2011, pero principalmente arrancará formalmente el proceso para renovar la Presidencia de la República, que por ley comienza en octubre de este año.

La verdadera intención de la casa presidencial quedó al descubierto cuando ni siquiera su propia fracción en la Cámara de Diputados, la panista, encabezada por la precandidata a la Presidencia, Josefina Eugenia Vázquez Mota, fue lo suficientemente ágil para impulsar la realización del periodo extraordinario.

Además, será suspicaz, ¿qué prisa en realizar un extraordinario, si a partir del 1 de septiembre las dos cámaras regresarán ya a sus periodos ordinarios?

Calderón Hinojosa fue coordinador parlamentario de su fracción en San Lázaro en la LVIII Legislatura, y, antes, dirigente nacional del PAN, en donde coincidió un tiempo como homólogo suyo, pero en el PRD, Andrés Manuel López Obrador. Él sabe más de elecciones y de arreglos soterrados, que de gobierno.

El michoacano -pupilo del ideólogo de derecha, Carlos Castillo Peraza, ya finado- es un estratega electoral por formación, desde su época como líder juvenil del PAN.

Calderón sabe bien que desde la segunda mitad del gobierno de Ernesto Zedillo Ponce de León, cuando el PRI perdió la mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, en la LVII Legislatura, es imposible realizar reformas de fondo; apenas se logran parches, por los intereses partidistas y el equilibrio de fuerzas, que terminan por anularse.

El habitante de Los Pinos sabe bien, por experiencia, que las reformas estructurales solamente se concretarán en México, cuando un Presidente de la República cuente al menos con la mayoría absoluta de su propio partido en las dos cámaras del Congreso de la Unión, y durante la primera mitad de su sexenio, antes de que las elecciones intermedias le cobren las facturas del desgaste natural del ejercicio del poder.

En tanto, Felipe de Jesús vegetará como jefe de Estado y de Gobierno, pero en cambio cada día estará más activo como jefe de campaña del PAN. **b**

De #bicis, “putas” y caravanas

¿Qué tienen en común un grupo de ciclistas desnudos o semidesnudos, un contingente de mujeres participando en la #marchadelasputas y los integrantes de la Caravana por la paz que fueron desde Cuernavaca, Morelos hasta Ciudad Juárez, Chihuahua? Que los tres movimientos hicieron algo atípico en la vida pública del país: no le hablaban a los políticos sino que se dirigían a otros ciudadanos como ellos. Y eso es uno de los cambios más importantes y esperanzadores que podemos ver en el país.

Resulta, de entrada, novedoso porque la vida política de los mexicanos es casi inexistente. Reducida históricamente al papel de votantes, los ciudadanos no tenemos la necesaria tradición de comunicarnos entre nosotros. Herederos de una cultura política en la que los gobernantes son la fuente de todos los males y los bienes, nos hemos acostumbrado a mirar hacia arriba para exigir nuestros derechos. Se marcha para pedir empleo, frenar impuestos, para que se realice (o se cancele) una obra pública o para demandar a las autoridades mayor seguridad. La demanda puede variar pero la lógica es la misma: la solución vendrá de los que toman las decisiones.

Bueno, pues parece que después de años de toparnos con la misma pared, finalmente estamos entendiendo que eso puede ser una buena idea, a veces necesario, pero nunca suficiente. Porque el verdadero cambio, el que nos va a mejorar la vida, es el que proviene de los propios ciudadanos.

El gobierno -en su sentido más amplio- puede hacer leyes o políticas para que los automovilistas respeten a los ciclistas o se castigue la violencia sexual, pero esas reglas no pueden funcionar si los ciudadanos no las hacemos propias. El acoso verbal a una mujer no se va a detener por multas más altas. Se va a frenar el día que entendamos que está mal que se ofenda a una mujer y que cuando un hombre lo haga, el rechazo social sea tan fuerte que lo piense dos veces antes de volver a hacerlo.

Y lo mismo va a ocurrir con los ciclistas. La solución no son carriles confinados sino una nueva noción de espacio público en la que todos quepamos y entendamos que no hay ciudadanos (con automóvil) de primera, y ciudadanos (en bicicleta) de segunda.

Me dirán también -y con razón- que con una marcha tampoco se logra una nueva conducta en automático. Es cierto, pero por un lado debemos empezar. Y así lo hicieron los miles de asistentes en todo el país a la marcha -incluyendo a varios periodistas- que conforme fueron escuchando los testimonios de víctimas de la inseguridad, fueron cambiando su postura. Se volvieron más sensibles, empáticos, solidarios. Porque antes de reclamarle a un gobernador, lo que muchos hicieron fue contar su historia para que otros como ellos los escucharan, y ése es el principio del cambio.

Hace unos años nació un grupo en Facebook que resultó un éxito por su poder de convocatoria: su nombre, Dejemos de Hacernos Pendejos (DHP). La iniciativa desde entonces ha tenido algunas acciones importantes, pero lo más relevante fue el nombre mismo, porque en su planteamiento no delegaba en otros la responsabilidad del país sino que advertía que somos nosotros los que “nadamos de muertito”, los que somos parte de la corrupción, los que pagamos menos sueldos a las mujeres que realizan el mismo trabajo que los hombres. En pocas palabras, porque partía de que la fuente de los problemas éramos nosotros y que desde el momento en que nos afiliábamos al grupo manifestábamos públicamente que habíamos dejado de “hacernos pendejos”.

Bueno, pues las manifestaciones de hace unos días parecen mostrar que ahora sí va en serio. Si es así, lo que sigue es relativamente simple: hay que modificar nuestra conducta, dejar de esperar que llegue el mesías, que desde la Presidencia arreglará todo -se llame como se llame- y empezar a actuar en consecuencia. Por lo pronto, si en esta semana nos portamos mejor con los ciclistas, combatimos el machismo que llevamos dentro (seamos hombres o mujeres) y somos capaces de ponernos por un minuto en los zapatos del otro o la otra en vez de pensar sólo en nosotros, entonces las acciones de todos estos mexicanos no habrán sido en vano.

El cambio es posible y lo mejor es que no depende de nadie ni hay que esperar a las siguientes elecciones, sólo falta reconocer que es desde ya, y que empieza con nosotros mismos. **b**

La radio digital de Felipe Calderón

“No hay concesiones de orden político”, expresó Felipe Calderón cuando el 17 de junio anunció tanto la transición hacia la radio digital en México como el refrendo de 75 concesiones de los 10 grupos radiofónicos más importantes del país.

Si no es una acción política favorecer al oligopolio radiofónico nacional con un proceso migratorio de las estaciones de AM a FM y con un esquema digital que permitirá a los que poseen el “capital económico” tener de dos hasta cinco frecuencias por estación de radio; entonces, ¿qué es esto?

En su discurso, Felipe Calderón, precisó que se “ha cerrado la puerta a la discrecionalidad que prevalecía en el pasado. Nunca más serán motivos políticos los que determinen si una concesión de radio se otorga o no”, cuestión preocupante porque, más que nuevas concesiones, lo que ha realizado su gobierno son refrendos que mantienen una estructura oligopólica en el sistema radiofónico y una duopólica en el televisivo mexicano. Si ya no hay discrecionalidad, ¿por qué negarle a Telmex la posibilidad de entrar al mercado televisivo?

En el anuncio de la radio digital terrestre, Calderón nuevamente trajo a colación su plan de telecomunicaciones denominado la Triple C (Competencia, Convergencia y Cobertura); sin embargo, decidió sumarle dos cualidades más: Certidumbre y Calidad, porque a decir del Presidente la radio digital traerá una nueva pluralidad de voces y pensamientos, cuestión tan necesaria para el fortalecimiento de la democracia.

El pequeño detalle que olvidó en su discurso fue que con el sistema digital las voces no se multiplican porque no se contempla la entrada de nuevos participantes ni el reconocimiento jurídico y legal de las radios comunitarias o indigenistas (las que sí conjun-

tan otras voces y pensamientos), lo que sí se multiplican son los canales de transmisión para escuchar “más de lo mismo” en las mismas señales de siempre, lo que también se multiplicará son las señales que el gobierno podrá utilizar para transmitir todo tipo de mensajes, pues tendrá cerca de 10 estaciones que en formato digital se extenderán a poco más de 50 señales.

Lo que tampoco expresó el Presidente es que este supuesto beneficio para todos los mexicanos sólo estará disponible para los que tengan una grabadora o estéreo que detecte las seña-

les digitales. Aquí, como se anunció con la televisión digital, no habrá “ayuda gubernamental” para comprar decodificadores de señal, dejando bien claro que lo que más le interesa a Felipe Calderón es la imagen televisiva.

El paso a la radio digital no es un avance en el sentido en que lo señaló el Presidente porque este esquema, al que México entró con varios años de retraso, se ha visto superado por los avances que ha tenido la radio por Internet. Dar a los grupos radiofónicos el combo AM-FM en todas sus concesiones no representará competencia en contenidos sino mayor concentración de mercado; no favorecerá a la democracia sino centralizará

las voces y antenas radiofónicas para favorecer al gobierno; no significará un avance sino un retroceso porque no se apoya a los proyectos radiofónicos sino a los capitales que los sustentan.

El paso a la radio digital no es más que una negociación política que hábilmente Felipe Calderón realizó para comprometer, a menos de un año de la sucesión presidencial, el apoyo político-electoral de los radiodifusores. ¿No hay concesiones políticas? **b**



AC

Noticias

Periodismo independiente

Conducen:

Francis Martínez y
Julio César García

Lunes a viernes / 7 a 8 de la noche

1530 AM
XEUR



radio_ac



radioacnoticias
@hotmail.com



Acnoticias Comunicacion
conjulioyfrancis

Línea directa
en cabina:

59721106 y 26069791

Descarga nuestro podcast en: www.radiocolibri.com.mx / Escribenos a: radioacnoticias@hotmail.com

Estorias vrebres

ÁNGEL TREJO

La fallida conjura autonomista del Marqués de Villena

En el siglo XVII hubo dos conjuras contra el dominio de la Corona Española que no procedieron de indios, negros y mestizos mexicanos. Siguieron el mismo patrón golpista que intentaron los criollos de 1565, carecieron del apoyo de las masas y derivaron en débiles e ilusorias tentativas de rebelión. De hecho, murieron antes de verter en la realidad, al igual que el fallido alzamiento de los hermanos Cortés y Ávila. En el caso del proyecto insurreccional de William Lampart (Guillén o Guillermo de Lombardo) puede hablarse con toda propiedad de un sueño individual lindante en el absurdo y la esquizofrenia, pero se trató del primer plan de revolución integral de independencia elaborado más de un siglo y medio antes del proyecto de autonomía que construyeron Hidalgo y Morelos en el siglo XIX. La conjura de Diego López de Pacheco, quien acopiaba los títulos de Duque de Escalona, Marqués de Villena, Conde de Xiquena, Grande de España y el décimo séptimo Virrey de México, fue obra de un ataque de ambición personal que bien pudo haberle costado la cabeza, pero tras su fracaso fue sospechosamente perdonado por el rey de España, quien volvió a nombrarlo con ese mismo cargo en una de las regiones de Italia, lo que sugirió la posibilidad de que su presunta rebelión hubiera sido una maniobra para embarcar, denunciar y reprimir a sus cómplices. Esta sospecha procede del hecho de que López de Pacheco iba a "levantarse" con el reino de México con apoyo de ricos comerciantes portugueses y un pequeño sector de criollos mexicanos siguiendo el modelo de secesión exitosa que el Duque de Braganza había aplicado en la península ibérica, al declararse rey de Portugal en 1640. Infidencias de última hora y la movilización paramilitar de los comerciantes gachupines, quienes actuaban corporativamente a través del Consulado de Comercio en coordinación con la Santa Inquisición y la Arquidiócesis de la ciudad de México, impidieron que el Marqués de Villena lograra su objetivo. La represión que siguió a este fallido autogolpe de estado (1642) fue brutal, pues fueron apresados 60 portugueses, a quienes se les despojó de sus bienes patrimoniales y se sometió a autos de fe que en la

mayoría de los casos vertieron en el exterminio físico entre 1646 y 1649, mientras que Villena sólo tuvo que permanecer arraigado y vestido de monje en el convento de Churubusco mientras se la hacía el juicio de residencia que se practicaba a todos los virreyes que dejaban el cargo.

López de Pacheco soñó con la posibilidad de declararse rey de Nueva España con base en la prodigalidad con que buscó relacionarse con todas las clases y castas sociales de la capital mexicana, entre las que era más o menos bien estimado. Pero con ello no logró desmarcarse del espionaje que la hacía el Santo Oficio y el Consulado de Comercio, para cuyos familiares, oidores y cónsules resultaban sospechosas esas aproximaciones con el populacho y muy pronto (Villena encabezó el virreinato del 28 de agosto de 1640 al 9 de junio de 1642), solicitó un visitador real que lo vigilara, que le revisara las cuentas y que pudiera ponerlo quieto antes de que movilizara a la gente. Este encargo recayó en el obispo de Puebla, Juan de Palafox, quien finalmente habría de detener a Villena en el Palacio Virreinal y lo sustituiría en el virreinato mientras la Corona Española designaba a García Sarmiento de Sotomayor, Conde de Salvatierra. La popularidad de López de Pacheco fue sin duda el principal elemento de sospecha para los celadores de la dependencia colonial de la Nueva España hacia Madrid. Un fenómeno similar de acercamiento afectivo entre el máximo gobernante español y el pueblo bajo -indios, negros y castas- se ofreció en el caso de Fray García Guerra, en el periodo gubernamental del 17 de junio de 1611 al 22 de febrero de 1612. El religioso gozaba del afecto popular debido a que antes (1608-1611) había sido arzobispo de la Ciudad de México, donde había destacado por su atención a los problemas de los novohispanos pobres y porque alguna vez se había atrevido a sugerir que se devolviera a los indios las tierras de que habían sido despojados a fin de resarcirlos de la extrema pobreza. Fray García Guerra murió varias semanas después de que haber sufrido un accidente de carruaje provocado por el desbocamiento del tronco de caballos. **b**

Luis G. Urbina

A propósito del VI Encuentro Nacional de Declamación, un evento colmado de sentimiento y cultura, cuyo galardón principal fue concedido a la interpretación del poema *Al maestro Justo Sierra, hoy rendimos homenaje al excelso autor, don Luis G. Urbina, difundiendo una muestra de su exquisita y trascendente poética.*

ENVÍOS

A ti, viejo poeta, con quien crucé yo un día,
gozoso e impaciente, los lagos del ensueño;
tú eras robusto y grande, yo débil y pequeño,
mas tu barca de oro dio asilo a mi alegría.

Tu juventud ilusa fue hermana de la mía;
tu empeño, noble y alto, fue amigo de mi empeño;
hoy que es fronda de otoño nuestro brote abrileno,
tu pena es camarada de mi melancolía.

A ti va mi poema, vivido frente a frente
del agua y de los cielos, en una hora clemente
pasada en el regazo de la naturaleza.

Va a despertar, si puede, dormidas añoranzas;
y reencender, si sabe, rescoldos de esperanzas,
y a divertir con sueños tu plácida tristeza.

EN MARCHA AL IDEAL

La enorme selva virgen que, enmalezada y honda,
alzaba hasta las nubes sus árboles sombríos,
miró pasar por bajo su negra y alta fronda
teñida en el nocturno fulgor, la extraña ronda
de aquellos seres graves, huraños y bravíos.

Iban erectos, fuertes, ceñudos; los despojos
cargaban, de una lucha salvaje; primitivos
arneses de combate, llenos de fango y rojos
de sangre, entrecubrían su cuerpo, y en sus ojos
brillaba luz. Y ellos, marchaban pensativos.

Marchaban hacia un punto del horizonte apenas
visible, tras las cumbres remotas que emergían
en el azul del cielo. La noche en sus serenas
y tibias claridades los arropaba, y buenas
las flores y piadosas, sus toscos pies ungían.

Marchaban. De las grutas lejanas de las fieras
venían los rugidos como un largo lamento:
fosforescían sombras de pisadas ligeras;
y ellos marchaban solos. Sus largas cabelleras
flotaban, como oscuros penachos, en el viento.

¿A dónde iban? Dios sabe. Preguntad: ¿qué camino
onda del mar, tú sigues? ¿A dónde vuelas, ave?

¿Cuál es tu rumbo, nube? Brisa ¿cuál tu destino?
Y brisa, y ave, y nube, dirán: es un divino
secreto: ¿A dónde vamos? Vamos allá... Dios sabe.

Allá iban fuertes, graves, huraños y ceñudos;
la extraña ronda, en medio de la noche, allá iba;
pisando abrojos iban con esos pies desnudos
que hollaban también flores. Y así, bravos y rudos,
los vio pasar un tiempo la selva primitiva.

Para alcanzar la meta del misterioso viaje
llevaban los despojos de una lucha salvaje;
músculos férreos, pechos henchidos de confianza,
en el fondo del hosco pensamiento, un miraje,
y en el fondo de brumas del alma, una esperanza.

¿Qué fue de aquellos hombres al despuntar el día;
de aquella caravana de seres sin amparo?
¿Subieron a la cumbre celeste que emergía
como una luminosa visión?... No; todavía
marchan siguiendo un punto del horizonte claro.

Allá van; y la terca impavidez segura
del éxodo primero, su fe aviva y mantiene;
ya se transfiguraron, ya van por esa altura
llevando limpia y alta la frente que fulgura
y en la que pone nimbos la luz del sol que viene.

Mucho han sufrido, mucho: de etapas dolorosas,
de ensangrentadas huellas cubierto está el camino;
y así van, entre el mundo silencio de las cosas,
mirando fijamente las cumbres luminosas
del horizonte claro, con rumbo a su destino.

Mucho han pensado, mucho; de ideas inmortales
el Universo llevan; penetran los inciertos
abismos de la vida; y vierten a raudales
la luz, y encienden vivos y nuevos ideales
cuando su llama extinguen los ideales muertos.

De las salvajes luchas no cargan los despojos
no llevan los arneses de sangre y fango rojos,
no son ya los ceñudos y graves primitivos
de cabelleras largas y fulgurantes ojos
que por la selva virgen marchaban pensativos.

Hoy saben ver, en toda la gran naturaleza,
donde la verdad vive, dónde está la belleza,
y en la naturaleza, fuente tranquila y pura,
van a abreviar sus almas, sedientas de ventura,
que enerva el desencanto y abate la tristeza,

y la duda corroe... Pero no importa; avanza
la humanidad y sigue su misterioso viaje;
emerge luminosa la cumbre en lontananza,
y en cada pensamiento noble, brilla un miraje,
y en cada noble pecho palpita una esperanza.

La humanidad que ha visto que el polvo deleznable
de los desiertos, oasis en lo remoto finge,
en pos de su destino camina imperturbable;
y no esquivando la áspera pregunta formidable,
acepta sin temores, el reto de la esfinge.

La humanidad que sabe que un alma misteriosa
hace que ascienda todo por sideral escala;
que lo que ayer fue espina mañana será rosa,
que lo que ayer fue larva, mañana es mariposa,
que lo que ayer fue anhelo mañana será ala.

La humanidad persigue la claridad lejana
que ya desde la enorme selva miró a lo lejos;
pasó la noche; el cielo se enciende y engalana,
está diáfano el aire; florece la mañana
y el horizonte hierve de sol y de reflejos.

No es ya, como en la selva, la ronda huraña y fuerte,
a cuyo rudo paso despiertan los leones;
la embellecieron juntos, el dolor y la muerte,
y marchan por la senda, triunfantes de la suerte,
no caravanas tristes, sino heroicas legiones.

Pero es que un mismo empuje y un mismo afán las guía:
Llegar. ¿A dónde? Arriba; a la cumbre; Dios sabe.
A pesar del misterio, la humanidad confía

Luis Gonzaga Urbina (1864-1934). Escritor mexicano. Nació en la Ciudad de México y murió en Madrid, España. Estudió en la Escuela Nacional Preparatoria. Se relacionó con el poeta modernista Manuel Gutiérrez Nájera y con Justo Sierra, con quien trabajó en la Secretaría de Instrucción Pública. Se dedicó a la docencia y a la crítica teatral y musical para diversos periódicos. Durante la Revolución Mexicana se trasladó a Cuba, a Madrid y a Buenos Aires.

Poesía moderna, en sentido restringido, se llama a la que nace con Baudelaire o Walt Whitman, se caracteriza por la innovación y la ruptura con formas anteriores petrificadas; continúa en el simbolismo francés y en el modernismo hispanoamericano, hasta culminar en las vanguardias: futurismo, ultraísmo, etc. En sentido amplio, puede abarcar desde el periodo pre-romántico.



en subir a la blanca remota lejanía
donde se pierden la onda, y la nube, y el ave.

Sigue, pues, el sendero, legión, cuya proeza
un grito de amor santo del labio nos arranca;
un pensamiento grande se anida en la cabeza,
del corazón gozoso se ahuyentan la tristeza
y el ideal esplende sobre la cumbre blanca.

Sigue tu marcha; has visto que el polvo deleznable
de los desiertos, oasis sobre la arena finge;
en pos de tu destino camina imperturbable,
y no esquivando la áspera pregunta formidable
acepta, sin temores, el reto de la esfinge.

¿La duda? ¿El mal?... ¿Qué importa!
Tú, como siempre avanza
hasta alcanzar la meta del misterioso viaje;
emerge luminosa la cumbre en lontananza
y en cada pensamiento noble, brilla un miraje,
y en cada noble pecho palpita una esperanza. **b**

Sociedad Anónima



el que oye CONSEJO

34
tv mexiquense

Lunes a Viernes 23:00 h.



Sistema de Radio y
Televisión Mexiquense

ODAPAS CHIMALHUACÁN TRABAJA PARA LLEVAR AGUA A 20 MIL PERSONAS



El Organismo Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (ODAPAS) de Chimalhuacán reparte diariamente 1 millón 650 litros de agua para las 4 mil familias que se quedaron sin el vital líquido a causa del colapso del pozo Xochiaca, cuya vida útil llegó a su fin, la cual fue de 40 años.

- 33 pipas dan servicio hasta altas horas de la noche para atender la demanda de agua de los 20 mil chimalhuacenos que necesitan el vital líquido.
- Se han entregado 600 tinacos a personas de escasos recursos económicos que no cuentan con cisterna.
- Trabaja día y noche en la perforación de nuevo pozo a fin de que en la primera semana de agosto esté en condiciones de dar servicio.

